

HISTORIAS DE REINTEGRACIÓN EN EL EJE CAFETERO Y DOS MUNICIPIOS DE CHOCÓ, 2010-2020



Historias de reintegración en el Eje Cafetero y dos municipios de Chocó, 2010-2020

Historias de reintegración en el Eje Cafetero y dos municipios de Chocó, 2010-2020

Autores

Diana Marcela García Muñoz
Jorge Norvey Álvarez Ríos
Jaime Eduardo Gallego González
Gloria Carolina Rojas Álvarez
Claudia Mónica Alzate
Gloria Patricia Castrillón Arias
Óscar Fernando Sanmiguel López
José Hoover Vanegas García
José Luis Medrano Benavides
Lina Marcela Duque Ossa
Óscar Jhoan Palacio Marín
Paula Andrea Salazar Sánchez
Salomé Posada Bautista
Sebastián Henao Arroyave



Financiado por:



CONTENIDO

8 PRESENTACIÓN

13 LA PAZ POR ENCIMA DE LOS ACUERDOS

16 Marco normativo

23 Reintegración territorial

28 Personas en proceso de reintegración en el Eje Cafetero y dos municipios de Chocó: Bagadó y Tadó

31 Historias de los excombatientes

35 HISTORIAS Y EXPERIENCIAS DE LA REINTEGRACIÓN

36 De niño soldado a ciudadano: una nueva oportunidad

42 La educación: clave para la inclusión a la vida civil

51 Regreso a una legalidad: ¿sostenible?

66 Seguridad: miedo en medio de la legalidad

72 Reintegración especial con eje reconciliador

83 ESPACIOS COMUNITARIOS PARA LA REINTEGRACIÓN Y RECONCILIACIÓN

84 Estigmatización: vivir siendo rechazado

92 El Tambo

97 Trapiche, liderazgo de la mujer

100 ENSEÑANZAS DE LA REINTEGRACIÓN

106 REFERENCIAS



PRESENTACIÓN

Esta cartilla es uno de los resultados del proyecto de investigación «Reconstrucción de la memoria histórica del proceso de reintegración en el Eje Cafetero y dos municipios del departamento de Chocó a partir de las experiencias por parte de los excombatientes alzados en armas y las reflexiones de las estrategias implementadas por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)», financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Minciencias y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Lo anterior se desarrolló a partir de la «Alianza interinstitucional para la gestión del conocimiento que contribuya a la reconstrucción de memoria histórica y la consolidación de la paz en Colombia», compuesta por la Universidad Autónoma de Manizales, la Universidad Católica Luis Amigó y la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

Si bien en la región se ha aportado en la construcción de la memoria sobre el conflicto armado y se ha realizado un esfuerzo por la visibilización de los efectos de este en distintas poblaciones, las narraciones que se presentan a continuación apuntan al reconocimiento de las experiencias en la ruta de reintegración, la ruta de reintegración especial y el modelo de fortalecimiento comunitario mediante ocho historias contadas por los excombatientes y comunidades receptoras.

El insumo para la construcción de dichas narraciones fueron 26 relatos de vida, 35 entrevistas en profundidad, 14 grupos focales realizados en los municipios y una encuesta aplicada a una muestra de 237 participantes en la ruta de reintegración., de los cuales resulta el análisis estructural de la información que se construye a partir del antes, durante y después de haber vivido la ruta de reintegración con la ARN en el periodo entre 2010 y 2020.

El texto está conformado por tres capítulos. En el primero se presenta un marco normativo y territorial de la reintegración. En el segundo se desenlazan historias entrecruzadas de los participantes de la reintegración cuando se llega por la vía del restablecimiento de derechos o la desvinculación del grupo armado. Una vez se está en la ruta, se narran acontecimientos significativos en relación con la experiencia educativa, productiva y seguridad mediante la descripción de los momentos de la ruta de reintegración bajo la voz de una reintegradora profesional. Este capítulo concluye en la ruta de reintegración especial.



Por último, se socializan las experiencias de estigmatización vivida en el proceso y se resalta la importancia de la reintegración comunitaria con el fin de lograr superar el rechazo de la población y aportar a la reconciliación en los territorios.

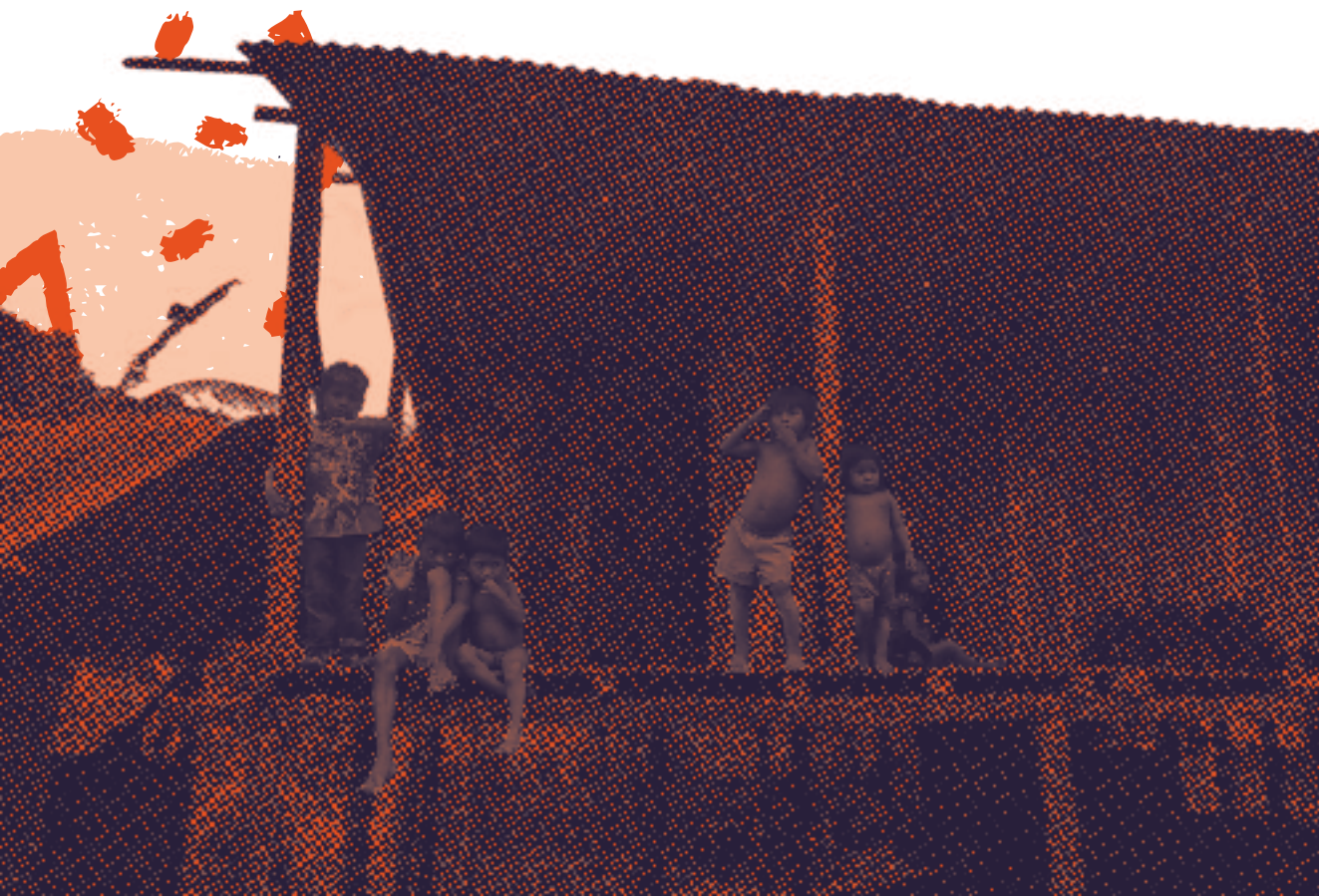
Agradecemos a cada uno de los participantes por reconstruir estas memorias de sus experiencias y querer compartirla con los lectores. Por efectos de la confidencialidad se han cambiado los nombres de personas, organizaciones y lugares en los que ocurrieron los hechos. Cabe aclarar que se omite la codificación empleada en los participantes del estudio y su custodia es exclusiva de la ARN para evitar el acceso a las fuentes.





LA PAZ POR
ENCIMA
DE LOS
ACUERDOS

La historia del conflicto armado en Colombia es difícil de entender debido a su antigüedad, a la participación de múltiples actores (Calderón, 2016) y a que cada persona puede estar tejiendo una imagen diferente de las experiencias de las víctimas y los excombatientes. Lo más seguro es que en la memoria de muchos están los hechos victimizantes, los desplazamientos y los enfrentamientos entre actores armados (Acevedo y Rojas, 2016). En otros, se generan acuerdos de paz contruados con algunos grupos armados ilegales (Rivera, 2020). Seguramente, se tendrá presente la firma de paz con las FARC-EP, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y el M-19, pero en la memoria de muy pocos están presentes las historias de quienes hicieron parte de grupos armados, quienes a la fecha construyen paz, aportan a la verdad y buscan la reconciliación (Rico y Maza, 2017). Dicha tarea no es fácil, puesto que la ruta está llena de temores y dificultades (Valencia, 2021).



Las personas que hicieron parte de los grupos armados organizados al margen de la ley tienen familia, hijos y padres, así mismo, cuentan con sueños, metas y propósitos en la vida. Al igual que muchos colombianos, también tienen historias que contar —muchas de ellas, centradas en la verdad del conflicto armado, con lo cual se busca el perdón, la reconciliación (Rico y Maza, 2017) y la no repetición—. Así, tienen relatos de experiencias en el momento de reintegrarse a la sociedad civil, proceso en el cual se busca la dignificación en aquellas personas que de manera voluntaria dejaron la lucha armada con el fin de hacer el ejercicio político en democracia y aportar a la paz (Hernández *et al.*, 2020). Muchas de estas historias en el anonimato incluyen avances en medio del rechazo, la estigmatización y las dificultades para afrontar un nuevo proyecto de vida.

Esta cartilla invita a la sociedad a escuchar las voces de los reintegrados, quienes se encuentran en proceso o han culminado su reintegración con la ARN. Todo indica que los procesos de paz y la resolución de conflictos requieren otras voces, es así como se hace necesario escuchar a las mujeres, a las víctimas (Woodhouse y Santiago, 2012) y, en este caso, quienes dejaron las armas y asumieron un compromiso con el país. El propósito central es aportar a la paz, a la reconciliación y a la disminución de la estigmatización, ello posibilita comprender que la paz va más allá de la dejación de armas; más bien, es un aporte desde la memoria individual y colectiva a la construcción de paz y escenarios de reconciliación.

Para comprender el contexto de las experiencias de los participantes en el proceso de reintegración se hará una breve introducción al marco normativo; proceso que, como se verá, se fortalece con cada uno de los acuerdos firmados y reflexiones teóricas. Las experiencias dependen de un contexto (lugar) y una temporalidad (año en que se da) (Moreno, 2015), es por eso por lo que este texto también incluye una descripción del Eje Cafetero como espacio territorial y un horizonte de tiempo de los últimos 10 años: 2010-2020. Finalmente, es necesario conocer las historias de los excombatientes, quienes ponen sus voces para entender los retos que estos afrontan en su proceso de reintegración.

MARCO NORMATIVO

La normatividad centrada en reintegración muestra cómo con los primeros acuerdos se buscaba un perdón, pero no existía un proceso o programa que buscara la reintegración o reincorporación de personas que hacían parte del conflicto. Es por este motivo que en esta breve descripción se tendrán en cuenta aquellas normas que dieron origen e implementación de la Política Pública de Reintegración.

1997

LEY 418 DE 1997

Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones.

LEY 782 DE 2002

Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y se modifican algunas de sus disposiciones.

2002

2005

LEY 975 DE 2005

Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.

2008

CONPES 3554 DE 2008

Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados ilegales.

LEY 1424 DE 2010.

Por la cual se dictan disposiciones de justicia transicional que garanticen verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, se conceden beneficios jurídicos y se dictan otras disposiciones.

2010

2011

LEY 1448 DE 2011

Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

DECRETO 4138 DE 2011

Por el cual se crea la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y se establecen sus objetivos y estructura.

RESOLUCIÓN 0794 DE 2013

Por la cual se reglamentan requisitos, características, condiciones y obligaciones para el acceso y otorgamiento de los beneficios sociales y económicos del Proceso de reintegración a la sociedad civil dirigida a la población desmovilizada.

2013

Figura 1. Resumen del marco legal en Colombia.

En nuestra memoria como colombianos está la **ley 418 de 1997** que fue prorrogada y modificada por la **ley 782 de 2002** (Congreso de la República de Colombia, 2002), con la que se facilitó el diálogo y la elaboración de acuerdos con grupos armados al margen de la ley. Ella dio como fruto la desmovilización de aproximadamente 30.000 excombatientes pertenecientes a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) a través del Acuerdo de Santa Fe de Ralito. De allí emergen algunas preguntas, tales como: *¿cuáles son los recuerdos con los que contamos de estas desmovilizaciones? ¿Conocemos el paso por la cárcel y su impacto en la vida de esta población o la posterior vinculación a la reintegración en clave de construcción de la paz?*

De igual manera, debe estar presente la **ley 975 de 2005** de Justicia y Paz que buscaba facilitar el proceso de desmovilización de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, la reincorporación individual y colectiva, así como la garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado (ARN, 2016). Aquí invitamos al lector a que profundice en estas normas por medio de las historias de los excombatientes que compartimos y que ponen en evidencia un esfuerzo de país a la salida negociada del conflicto armado colombiano, la reconciliación, perdón y el conocimiento de la verdad.

Lograr la desmovilización y la implementación de los acuerdos es un paso que requiere muchos años y la reincidencia podría ser uno de los factores que llevase al fracaso de lo construido. Por ello, surgió la Política de Reincorporación, la cual era coordinada por el Programa de Reincorporación a la Vida Civil (PRVC). se caracterizaba por ser de corto plazo y estar centrado en actividades de tipo asistencial y humanitario, a partir de las reflexiones alrededor del desarme, la desmovilización y la reintegración se obligó la ampliación de dicha oferta. Esto es importante para comprender el surgimiento del **Conpes 3554 en el año 2008** (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008), en este se crea la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados ilegales;

acto normativo que permite, a la fecha, mencionar que en diferentes partes del país existen personas que cumplen con una ruta multidimensional para lograr el fortalecimiento de habilidades que les permite reintegrarse a la vida laboral, productiva, social y familiar.

Esta apuesta incluye de manera intencionada el desarrollo de capacidades y de aptitudes académicas, entre otras herramientas para la convivencia pacífica con la sociedad, además, requiere de comunidades receptoras que faciliten la adaptación a la vida civil lo cual incluye estrategias que aporten a la reconciliación y a la reactivación económica (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008).

El modelo para lograr lo descrito se llamó «MaPaz» (Modelo para la Atención Psicosocial para la Paz). Con dicha estrategia se buscaba favorecer el acceso de la población en proceso de reintegración, de sus familias y de las comunidades receptoras a la educación, la salud, el mercado laboral y la atención psicosocial. En este modelo se vincularon excombatientes de manera voluntaria integrantes de grupos armados como AUC, ELN, y FARC. El programa se centraba en la atención del sujeto en los contextos que se desenvuelven, a través de un enfoque diferencial y en cuatro estrategias: estrategia diferenciada de género, estrategia diferenciada de situación de discapacidad, estrategia diferenciada de adulto mayor y estrategia diferenciada de jóvenes.

Para el año 2010 se expidió la **ley 1424 de 2010**, conocida como «Ley de Desmovilizados». Con ella se establecen beneficios jurídicos para los desmovilizados de las AUC que no estuvieran procesados por crímenes de guerra y violaciones a los derechos humanos. Un año después se decretaba la **ley 1448 de 2011** o «Ley de Víctimas y Restitución de Tierras» como respuesta a las peticiones de las víctimas, quienes consideraban que un país con impunidad no lleva a una paz justa para todos, esta Ley incluía dentro de sus disposiciones la asistencia a menores

de edad que fueron reclutados por los grupos armados ilegales o grupos armados al margen de la ley, quienes contaban con estatus de 'víctimas'.

En el año 2011 surge, a través del **decreto 4138**, la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR) (Presidencia de la República de Colombia, 2011), entidad encargada de la implementación de la política pública en el territorio nacional. Este proceso facilitó la conformación de grupos territoriales y el nacimiento de la estrategia de prevención de reclutamiento denominada «Mambrú no va a la guerra», estrategia que busca fortalecer los entornos protectores de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para mitigar los riesgos de vinculación y utilización en actividades ilegales.

En el año 2013 se adopta el Modelo de Atención Multidimensional a través de la **Resolución 0754** (ARN, 2013). Posteriormente, se actualiza bajo las Resoluciones 1356 de 2016 y 1915 de 2017, lo cual incluyó un giro importante

en la ruta de reintegración a través de ocho dimensiones que se centran en beneficios en salud, acompañamiento psicosocial, gestión de la educación, formación para el trabajo y el desarrollo humano, apoyos económicos para la reintegración y el acceso al trabajo y el servicio social como un espacio de reconciliación.

Las dimensiones son:

personal
productiva
familiar
hábitat
salud
educativa
ciudadana
seguridad

Posiblemente las anteriores normas, decretos y resoluciones no están en la memoria de la ciudadanía en general, pero contribuyen en la comprensión del conflicto armado en Colombia como un proceso dinámico. Por ello, se debe tener presente que se siguen tejiendo actos normativos que aportan a la paz desde otras miradas diferentes a la reintegración, entre ellos se destacan el Consejo Nacional para la Reincorporación y la inclusión de la Agencia Nacional para la Reincorporación y Normalización, esto, con el fin de centrar la mirada en el proceso de reincorporación de los excombatientes del colectivo FARC, de allí se deriva la creación de la Unidad Técnica para la Reincorporación (UTC).

REINTEGRACIÓN TERRITORIAL

La ruta de reintegración la vive una persona que hizo parte de un grupo armado organizado al margen de la ley, quien debe desarrollar unas habilidades o capacidades para lograr una reintegración social y económica (ARN, 2020). Para lograr lo anterior es posible que tenga alguna incidencia el contexto o espacio territorial donde vive la experiencia, es por esto por lo que parte de la Política Pública hace énfasis en la preparación de las comunidades receptoras (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008).

Para iniciar es importante generar algunas preguntas, las cuales buscan ser el eje de discusión en los párrafos siguientes: ¿por qué los colombianos estigmatizan a los excombatientes? ¿Qué percepción tienen las comunidades receptoras de los excombatientes? ¿La estigmatización puede incidir en la reincidencia?; y, finalmente, ¿qué rol tienen las comunidades en la reintegración de una persona que deja las armas y vuelve a la vida civil?

Las preguntas planteadas se deben delimitar de acuerdo con el territorio en cuestión. Así como se habla de 'paz territorial' también se debería analizar la reintegración territorial. El primer concepto ('paz territorial') hace referencia a que la paz involucra un enfoque de derechos y un enfoque territorial. Esto, debido a que la violencia se ha manifestado de diferente manera en los territorios. A modo de ejemplo, el conflicto armado en municipios como Samaná, Riosucio y Pensilvania (Narváez, 2018) pudo ser diferente a lo ocurrido en Manizales, Villamaría y Chinchiná. Así mismo, se propone con este texto el término 'reintegración territorial'. Ello, dado que la reintegración depende del acceso a las oportunidades, la posibilidad de que la persona se desenvuelva como un ciudadano más y la necesidad de contar con comunidades receptoras que favorezcan la reintegración.

En este sentido, el Eje Cafetero y los municipios de Chocó, como múltiples espacios territoriales para la reintegración, reflejan diálogos en aquellos espacios que culturalmente son diferentes o que cuentan con características especiales, esto implica caracterizar dichos contextos en cuanto a las oportunidades para la reintegración. Según el Departamento Nacional de Planeación DNP (2022), el Eje Cafetero está compuesto por tres departamentos: Caldas, Quindío y Risaralda. El departamento de Caldas actualmente cuenta con 1'018.453 habitantes, de los cuales el 75,5% viven en el área urbana; y el 24,25%, en la ruralidad. Dentro de sus características relevantes, el territorio cuenta con ocho resguardos indígenas que albergan 51.574 personas de este origen étnico. Así mismo, el departamento del

Quindío tiene un total de 555.401 habitantes. El 87,9% viven en áreas urbanas y 12,1% en el área rural. Este territorio cuenta con un solo resguardo indígena que alberga a 235 personas. El departamento de Risaralda tiene una población de 961.055 personas. El 79,3% viven en el área urbana y 20,7% en el área rural. Se destaca la existencia de seis resguardos indígenas, en los cuales habitan 11.207 personas de este origen étnico.

Respecto a los municipios Chocó, datos oficiales de la Alcaldía (2021) indican que Bagadó cuenta con un total de 13.175 habitantes. El 29% habita en cabecera municipal y el 71% en el resto. Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la minería, la explotación forestal y el comercio, y los principales cultivos son coco, maíz, plátano y cacao. Se explotan minas de oro, plata y platino. Por otra parte, Tadó cuenta con un total de 18.906 habitantes; 12.226 en la zona urbana y 6.680 ubicados en la zona rural. Su riqueza minera aún subsiste y conserva un lugar privilegiado, seguido de la actividad forestal, la agricultura y la ganadería.

LA INFORMACIÓN ENUNCIADA DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS PERMITE EVIDENCIAR LA EXISTENCIA DE UN GRUPO IMPORTANTE DE RESGUARDOS INDÍGENAS EN EL TERRITORIO REGIONAL. ES PRECISO RECONOCER QUE ESTAS COMUNIDADES HAN ESTADO INMERSAS EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO, ALGUNOS HAN SIDO DESPLAZADOS, HAN PRESENCIADO COMBATES EN SUS TERRITORIOS, HAN SUFRIDO RECLUTAMIENTOS, ADEMÁS OTROS HECHOS VICTIMIZANTES (Osorio-Calvo *et al.*, 2020).

*Según los resultados de la encuesta aplicada en el marco de la investigación realizada, el **7.59%** de las personas que han cursado la ruta de reintegración en el Eje Cafetero se autorreconocen como indígenas y el **5.6%** Afrocolombiana.*

Los anteriores datos tienen dos miradas: la primera, la preocupación frente a la vinculación de este grupo poblacional a grupos armados —lo cual afecta su cultura y su sobrevivencia—; y la segunda, que contempla al Eje Cafetero como un territorio que puede facilitar la reintegración de las personas de este origen étnico. Ello, con la claridad de que, así como en el resto del país en su diversidad de comunidades, también en estos territorios cuenta la presencia de cabildos y comunidades afrocolombianas con los cuales se identifican al proceder de estas.

Dentro de los desafíos de la reintegración se encuentran las oportunidades para el acceso laboral y generación de ingresos (Sacristán, 2020). Se puede afirmar que el Eje Cafetero brinda algunas condiciones a estas expectativas. El «Triángulo del Café», como es conocido por su diversidad, clima y suelo, favorece la producción de muchos productos, como el café que promociona el turismo o el paisaje cultural cafetero —el cual ha sido declarado «patrimonio cultural de la humanidad» por la Unesco— (Ocampo et al., 2017).

Estas oportunidades deben ser analizadas en contraste con otros factores; entre ellos, la tasa de desempleo. En Colombia la tasa de desempleo en el trimestre de septiembre y noviembre de 2021 fue de 12.5%. Para Pereira fue de 13.9%; en Manizales, de 9.7%; y Armenia, de 13.8% (DANE, 2022). Es decir que en las ciudades capitales del Eje Cafetero, a excepción de Manizales, la tasa de desempleo fue mayor al promedio nacional. Lo anterior es una limitación en el momento del acceso al empleo. Actualmente, el 79.7% de los excombatientes están trabajando, el 5.9% están buscando empleo y el 11.4% realiza oficios en el hogar o están al cuidado de otros.

En el momento de buscar la reintegración los excombatientes buscan construir paz y lograr un mayor bienestar para ellos y sus familias. En este sentido, el Eje Cafetero geográficamente es llamativo, puesto que la mayoría de sus viviendas urbanas y rurales tienen acueducto, alcantarillado y electricidad. En ese mismo sentido, permite el acceso a una oferta de educación básica primaria, secundaria, media y superior de alta calidad.



PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN EN EL EJE CAFETERO Y DOS MUNICIPIOS DE CHOCÓ: BAGADÓ Y TADÓ

Según el Sistema de información para la reintegración y la reincorporación (SIRR) del año 2021, existía un total de

1.321
excombatientes
que estaban en el proceso de reintegración, de los cuales

39
excombatientes
pertenecen a la reintegración especial (Ley de Justicia y Paz).

Del total de encuestas aplicadas se muestra que el

36.9%

de los excombatientes están activos en el proceso y

63.71%

han culminado.

Lo anterior indica, por un lado, que el éxito del proceso se debe a que existe un porcentaje alto que ha culminado; y por el otro, que existe una proyección a que quienes están en el programa de reintegración en el Eje Cafetero lo culminen en los próximos años. Por lo tanto, es claro que ahora el esfuerzo nacional y regional se centra en la reincorporación de exintegrantes FARC, la cual se fortalece con las lecciones aprendidas desde la reintegración.

El presente estudio incluyó el desarrollo de una encuesta dirigida a quienes están o han culminado el proceso de reintegración en el Eje Cafetero.

Los resultados muestran que en estos territorios alrededor del

74.68%

 son hombres; y el 

25.32%

mujeres. 

52.32%

entre los **26 y 40 años;**

37.55%

entre los **41 y 60 años;**

8.44%,

entre los **18 y 25 años;**

1.69%,
mayores de 60 años.

Estos datos son relevantes; indican que muchos están en edades productivas y en edades de formación.

Teniendo en cuenta el orden de importancia de los grupos de edades, para los que se encuentran entre los 41 y 60 años implica un mayor esfuerzo para el acceso al empleo; más aún, cuando debido a su anterior vinculación a grupos armados no cuentan con las competencias laborales y la experiencia para la labor. Por otro lado, el contar con un grupo de mujeres, se exige el desarrollo de acciones diferenciadas que busquen la igualdad de género.

Desde la composición del núcleo familiar, existe un promedio de dos hijos por excombatiente. El 76% ha asumido el rol dentro de la familia de sostenimiento económico, lo que se vuelve un motivo en sus proyectos de vida, así como factor protector de soporte que disminuye la reincidencia en el grupo armado.

De acuerdo con el grupo al que pertenecieron, el 37.5% indica que hicieron parte de las AUC; el 37.97% a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP); y el 17.72%, al Ejército de Liberación Nacional (ELN). Es preciso mencionar que estos datos no dependen del tipo de grupos presentes en el conflicto armado en el Eje Cafetero; muchos de ellos estuvieron en otros municipios del país. Ello, clarificando que en el territorio se ha vivido el conflicto armado con la presencia de diferentes actores ilegales.

Lo anterior pone en evidencia que los reintegrados enfrentan las dificultades, igual que muchos colombianos que no son excombatientes en el acceso al empleo, la vivienda, la salud y demás oportunidades en general, junto con la sobrecarga de adaptación a la vida civil y la estigmatización por su pasado.

HISTORIAS DE LOS EXCOMBATIENTES



Las siguientes historias son el resultado de la aplicación de diferentes técnicas de investigación, la cual buscaba dar voz a los excombatientes en relación con sus experiencias durante la ruta de reintegración. Entrevistas, cuadernos con relatos de vida y reuniones a través de grupos facilitaron el registro de información cualitativa que se encuentra en esta cartilla por medio de relatos que facilitan comprender lo que vive día a día un participante de la ruta para lograr una reintegración social y el papel que allí juegan las comunidades, quienes generan escenarios inclusivos o pueden limitar el regreso a la vida civil.

Estos relatos encadenan varias historias, las cuales serán narradas por un personaje ficticio creado por los autores a partir de los diferentes espacios de conversación que se tuvieron con la población excombatiente y en los cuales el rol de los profesionales reintegradores fue ampliamente valorado. De este modo, la narradora de estas historias es Alejandra (nombre ficticio), quien siendo una profesional reintegradora establece el hilo conector entre las experiencias contadas, la interpretación de estas historias está sujeta al lector. Esperamos que sean de su conocimiento y que contribuyan a la memoria histórica de la reintegración en el Eje Cafetero y dos municipios del Chocó: Bagadó y Tadó.

Alejandra es una profesional quien lleva trabajando cerca de 10 años en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN. Con una intención pedagógica sobre el funcionamiento de la ruta de reintegración, ella es una voz que describe sus componentes, así como articula las voces que narran el significado y sentido para los participantes en la reintegración. Ello, basándonos en lo que nos muestra el antes, durante y después de reintegrarse en una serie de acontecimientos que, esperamos, los conecten con estas realidades. En los siguientes dos capítulos encontrarán ocho historias que entrecruzan experiencias en la ruta de reintegración entre los años 2010 y 2020:

Historias y experiencias de la reintegración

1. De niño soldado a ciudadano:

UNA NUEVA OPORTUNIDAD

2. La educación: CLAVE PARA LA INCLUSIÓN A LA VIDA CIVIL

3. Regreso a una legalidad: ¿SOSTENIBLE?

4. Seguridad: MIEDO EN MEDIO DE LA LEGALIDAD

5. La reintegración con eje reconciliador

Espacios comunitarios para la reintegración y reconciliación

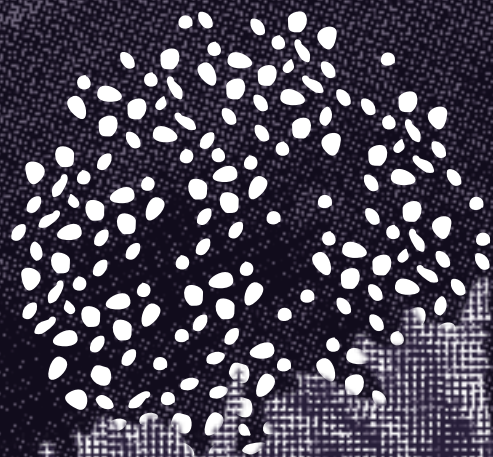
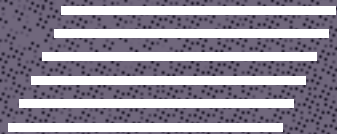
1. Estigmatización: VIVIR SIENDO RECHAZADO

2. El Tambo

3. Trapiche, LIDERAZGO DE LA MUJER



HISTORIAS Y EXPERIENCIAS DE LA REINTEGRACIÓN



DE NIÑO SOLDADO A CIUDADANO: UNA NUEVA OPORTUNIDAD



En la ARN atendemos adultos exintegrantes de diferentes grupos armados al margen de la ley; no obstante, dentro de esta población, se encuentran personas que transitaron por los grupos armados ilegales siendo menores de 18 años. Mi mirada desde el rol que tengo como reintegradora, sin caer en generalizaciones, es que los procesos cambian para estos jóvenes o adultos jóvenes. Para el sistema, que los denomina 'desvinculados', el término hace referencia a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hicieron parte de un grupo armado y que su salida de este se dio antes de cumplir su mayoría de edad.

Para el caso del Eje cafetero, desde el año 2005 hasta la fecha se ha acompañado en el proceso de reintegración alrededor de 159 desvinculados, de los cuales 103 han culminado su proceso y 56 permanecen activos en él (31 hombres y 25 mujeres), ello, según cifras del SIRR del ARN (2022).

Existen dos formas para que los jóvenes que hacen parte de un grupo armado salgan de él: la primera, que voluntariamente deserten y esto implica asumir un riesgo para sus vidas, e incluso, la de sus familias; y la segunda, que sean recuperados por la fuerza pública, bien sea ejército o policía.

Una vez el o la joven se encuentra fuera del grupo armado organizado al margen de la ley, es puesto a disposición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entidad encargada de iniciar el proceso de restablecimiento de derechos.

La Ley 418 de 1997 otorga el reconocimiento de víctimas a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que fueron reclutados o utilizados por grupos armados organizados al margen de la ley; y a través de la Ley 1448 de 2011 se determinan las medidas de reparación para esta población. Una vez el defensor de familia certifica el restablecimiento de los derechos vulnerados a cada joven, la ARN inicia la preparación al proceso de reintegración.

Estos jóvenes desvinculados nos comparten sus vivencias a raíz de la salida de los grupos armados organizados al margen de la ley:



Sí, a los 11 años tenía que cargar un timbó de agua de 20 litros en una hijueputa loma que yo decía: «No, eso no era vida para mí». ¿Qué pasa? Como mi mamá me dejó a los dos años con mi papá, él me mandó con una tía pa' Bogotá. Mi tía no me quería porque yo era muy rebelde, porque era no sé qué, no sé cuánto... Entonces era la ovejita negra. Pasaron cosas con mi papá; él trabajaba con ellos, ellos trafican con gasolina. Mi papá no pagó un dinero, entonces el pago fui yo. Para mí fue muy difícil, ya que tenía una vida en Bogotá, yo ya estaba estudiando, tenía un hogar, con todas las comodidades (cama, levantarse tarde) a pasar a estar uno estar chupando agua, prestando guardia... Obviamente es un impacto muy grande. [...] donde había habido combate, uno encontraba la mano, la pata, un ojo por allá destrozado. Donde nosotros guardábamos la comida, dejaban los cilindros tapados con la comida y llegaba el ejército y ¡pum! O sea, eso es algo muy, muy, muy cruel para uno. ¿Quién va a querer? Yo no. Con el tiempo yo fui como el cuento: ¿cómo me voy? Hablaba con todo el mundo, con el comandante, con compañeros, pero el hecho de salir de allá para todos es un miedo bárbaro, porque o sale vivo, de buenas, o sale muerto. Si lo cogen, chao; y si sale, corre el riesgo de que lo quiebren por fuera. Entonces mucha gente prefería quedarse allá y duraban 10, 15 o 20 años. Entonces por eso ya, si llegan a salir a la sociedad, como que cambiar eso es muy complejo.

A ESTA ALTURA YA TENGO 29 AÑOS. LA VERDAD ES QUE ALLÁ SE SUFRE MUCHO, PERO MI NIÑEZ, MUY NIÑA, ESTUVE ALLÁ DE LOS SIETE A LOS TRECE AÑOS. NO FUE QUE YO ME QUISE SALIR DEL GRUPO; A MÍ ME COGIÓ EL EJÉRCITO. ESTABA HACIENDO UNA VUELTA, LLEVANDO UN DINERO AL COMANDANTE Y, PUES, ¿CÓMO PUEDE HABER UN MENOR DE EDAD POR FUERA DEL GRUPO ARMADO? ESTÁ LA LEY POR AHÍ, LA GUERRILLA ES MUY DISTINTA (...) ME LLEVARON CON EL EJÉRCITO Y LUEGO A MANOS DEL ICBF. YO DESDE LOS 13 AÑOS HICE TODO EL PROCESO ALLÁ EN EL ICBF. LA VERDAD, CUANDO UNO ESTÁ EN UN GRUPO, UNO NO PIENSA EN LA FAMILIA; UNO TIENE QUE OLVIDAR TAMBIÉN PORQUE NO LA PUEDE PONER EN RIESGO (...) (,) PERO TAL CUAL YO ME CRÍE ALLÁ EN EL GRUPO ARMADO, EN UN AMBIENTE MUY PESADO, MUY VIOLENTO; MUCHA VIOLACIÓN, MUCHO ABORTO, MUCHO SEQUESTRO. ENTONCES YO, CON MI FAMILIA, DEBÍA MANTENERLOS AISLADOS.

Una vez el o la joven desvinculado ha cumplido su mayoría de edad y el defensor de familia determina que el proceso de restablecimiento de derechos ha concluido, a través de un comité denominado de «Referenciación» el ICBF presenta el/la joven a la ARN. Previamente se ha iniciado el acercamiento con dicha población a través de talleres de preparación para el tránsito en donde se abordan temas tales como: ruta de reintegración, ejercicio de ciudadanía, buscando mi próximo lugar de residencia, oferta laboral, suspensión y pérdida de beneficios. Así pues, cuando la persona ingresa a la ruta de reintegración se conversa sobre las necesidades, el contexto en el cual se desenvuelve y se van abarcando las dimensiones personal, familiar, educativa, productiva, habitabilidad, salud, seguridad y ciudadanía. De esta manera, en la Agencia abordamos a los jóvenes desvinculados desde dos ejes: desde su condición de víctima, propendiendo por la recuperación y/o construcción de un proyecto de vida digno; y desde el ciclo vital de adulto joven para, de esta manera, seguir adelante en el proyecto de vida.

Una de las motivaciones más grandes es la familia, porque uno quiere siempre estar al lado de la familia. Si yo me fui muy pequeña, duré cantidad de años. Se preguntan por qué duró tantos años; porque es muy duro uno contar acá cagado de la risa que vivirla en carne propia allá. Entonces para mí era muy duro tomar esta decisión, hasta que por último ya la tomé y decidí arrancar, y aquí estoy. Como participante lo aproveché; traté de transmitir ese mensaje de que uno haciendo las cosas bien puede llegar muy lejos. A nivel personal, que también puede ayudar a los demás desde la experiencia de uno. Yo tuve talleres con Bienestar Familiar, con las chicas. Yo les contaba parte de mi historia: «Miren muchachas, hay que cambiar, estudiar, ser más tolerantes. Yo también pasé por la época de ustedes, también viví». Esto y aquello... Fue algo muy motivador para mí. Pero cosas de la vida: estando dentro del programa quedé en embarazo, y yo: «¡Ah, juemadre!»; entonces eso para mí fue una desestabilidad emocional muy grande porque sin familia, sola y en embarazo y, pues, con mi novio no era muy buena la relación. Pero, a pesar de todo, estando en el programa pues yo lo supe aprovechar, lo supe manejar, me fue muy bien. Me gané mi estudio, mi hija también estuvo bien; nunca nos faltó nada. Durante este tiempo encontré mucha ayuda, que esa ayuda es la que hoy en día me ha servido a mí para el fortalecimiento de pronto en mis estudios, capacidades y como persona, porque por parte de la ACR en ese tiempo pues tuve mucho apoyo, compartí con varios psicólogos —que fueron los que me formaron— y de ello aprendí lo que hoy también enseño a los hijos, a los amigos y a la comunidad.

LA EDUCACIÓN: CLAVE PARA LA INCLUSIÓN A LA VIDA CIVIL

La dimensión educativa busca que los reintegrados adquieran competencias que les permitan desarrollar su proyecto de vida acorde al contexto. Esta historia muestra lecciones aprendidas, sufrimientos, anhelos y recomendaciones. Se espera que cualquier persona fuera de la ruta comprenda todo lo que conlleva este caminar: estar en un territorio algunas veces desconocido, familiarizarse con la oferta educativa, volver a estudiar... Son muchas las experiencias vividas.

Desde la Agencia orientamos y apoyamos la gestión para el acceso a instituciones de educación primaria, básica secundaria, técnica y tecnológica con el SENA, así como a otras entidades y demás estudios formales superiores. Hacemos el seguimiento a los procesos y conocemos las situaciones personales y del contexto, lo que facilita avanzar en el nivel educativo hasta lograr, o no, las certificaciones finales.

Entre las dificultades que se viven, los reintegrados manifiestan baja correspondencia entre los perfiles y la oferta educativa de los territorios, la relación entre la vocación de los territorios, la experiencia y conocimientos previos; teniendo mayor limitación del acceso a la educación superior, sorteando el regreso al estudio con la inseguridad, la falta de tiempo por el trabajo y el sostenimiento de la familia.

La educación juega un papel muy importante y facilita el proceso de reintegración. Son muchas las experiencias de formación que se viven en la ruta. Casi como personas participando, recuerdo una historia de un excombatiente, Jorge, que nos compartía la siguiente experiencia:

En 2013 me gradúe de la tecnología estando en la ruta de reintegración. Digamos que, para los fines de inclusión laboral o proyecciones económicas, no me sirvió para nada. Fue un desacierto de la universidad que nos formó. Teniendo en cuenta que fuimos trescientos egresados de esta tecnología, dos o tres se lograron ubicar; entendiéndose que es una tecnología diseñada para un sector. Resulta que en Colombia el tema es muy político y si no tienes palanca es muy duro entrar en una profesión de estas. La otra opción es una carrera administrativa y no abundan los concursos de méritos.

Yo desde la tecnología quería estudiar a nivel profesional, pero no había tenido la oportunidad de acceder porque en su momento la única facultad que existía en la ciudad era diurna y trabajaba en una fundación. Mis jornadas eran de cuatro de la mañana hasta once de la noche. Lo que me complicaba el tema de estudio.

Eso me estresa un poco, porque me aplacó mucho los sueños. Me veía siendo un profesional a los 21 años. Fue más por un tema de acceso económico que no pude ingresar a la universidad. Pero bueno, estamos estudiando gracias a una beca del Fondo para la Educación para la Paz (EduPaz), financiado por el sector privado.

Yo decía: «Cumpló los 18 años, salgo del programa, [restablecimiento de derechos con el ICBF] y ¿yo qué voy a hacer?», pues cuando eso no tenía muy claro que uno salía del programa y lo acogía la Agencia (ARN), pero, pues, los programas se podían acabar y podían pasar muchas cosas en el país. Son dinámicas que no sabía y yo decía, con la época de violencia que pasaba en el país, «Al campo no puedo volver, no en el momento». Eso me obligaba a echar unas herramientas acá en la vida civil, y ¿cómo las lograba? Pues preparándome, estudiando.

Así, de esta manera, aparte de la formación tecnológica, he hecho otros cursos que han ido puliendo la formación muy ligada a lo público. Cuando arranqué, fue el curso de Inserción Social —o módulo cero—, que es un curso que nos toca hacer a todos los excombatientes. Luego, en informática básica para aprender a manejar todos estos aparatos porque uno no sabía del tema. Después del emprendimiento todos son obligatorios para nosotros en el programa.

Ese perfil lo comencé a cambiar como en el 2007-2008 por temas más sociales; por ejemplo, temas en oratoria para aprender a hablar en público. Luego, un curso de gestor social; otro, de liderazgo comunitario. Bueno... ya todo como muy enfocado a la formulación de proyectos y metodologías, lo que tiene que ver con la atención con comunidades vulnerables y especiales.

Esa formación me ha direccionado a entrar en este tipo ejercicios de exposición —de las ponencias, de participar de procesos de voluntariados— que, gracias a la educación, hemos ido adquiriendo. Se han ido abriendo a otros espacios en la ciudad, en el país y fuera del país, y eso nos ha llevado también a obtener cierto reconocimiento en la ciudad. Por ejemplo, he sido condecorado por la Asamblea Departamental. También hemos sido reconocidos por la Agencia por el trabajo que hemos hecho con los muchachos, porque digamos que «yo volteo con ellos». También ganamos premios y reconocimiento por la Alta Consejería para la Reintegración. Esto fue cuando todavía estaba en el proceso.



En cuanto a mi profesión a nivel personal, ha sido un crecimiento gigante. Me apasiona mucho lo que estoy estudiando y me ha abierto muchísimas posibilidades. Yo pienso que estudio, no por hacerme rico, como lo pensaba uno en algún momento, que uno se iba a volver rico estudiando —o algo por el estilo— cuando se graduara. No, lo hago más por un compromiso conmigo, con mis hijos y para demostrarnos que, a pesar de las situaciones, de las circunstancias, se puede salir adelante.

Es desde aquí, desde esta generación, que se va a cambiar las realidades de nuestra familia, la cual no va a ser la misma familia golpeada, violentada, violenta, sino que va a ser una familia completamente diferente desde nuestra generación. Eso es lo que quiero dejarles y ese tipo de madurez me la ha venido dejando la educación. Ha sido un proceso de menos a más.

Pero esta, que es mi historia, no es la de todos los compañeros; pocos se han profesionalizado y, aunque muchos finalizan el bachiller, otros no llegan a ello. Son varios factores: el primero es el tema de la edad. Muchos de los compañeros ya son adultos, muy adultos; ya les da pena ir a hacer primero, segundo o quinto de primaria a un colegio. Entonces ese estigma social termina afectando mucho. Para eso la Agencia hace una intervención constante; los profesionales y la asesora de ruta están encima para que estudiemos y de más, pero muchas veces cuando uno está recién llegado del grupo, no está todavía listo para acomodarse en ese tipo de cosas. Se está pensando en la familia y en que no la maten, en esconderse lo que más pueda para que no lo vayan a matar; es otra onda totalmente diferente y, digamos, es tal el bombardeo con el tema de educación en la Agencia que uno termina hasta cansado y le coge pereza.

Sé que la reintegración no es color rosa; existen cosas por mejorar, como señaló Jorge a la Agencia:

Primero, ¿cómo se nos motiva? Estudie lo que sea, pero estudie, porque hay que cumplir los indicadores y eso termina generando un resultado. Sí se lo critico a la agencia; muchos cursos complementarios y de todo. Yo tengo electricidad, electrónica, sistemas, contabilidad, emprendimiento. Tengo una cantidad de cosas porque a nosotros nos ponían a estudiar. Creo que eso es un error desde ahí.

Lo segundo, aunque hay esa insistencia en estudiar, no hay un perfilamiento real de lo que uno quiere; entonces «Estudie y luego vemos cómo vamos orientando». Si la memoria no me falla, eso se llama «etapa prevocacional», que es identificar lo que uno quiere; pero no, eso es pasar a una etapa vocacional donde «Hágale, yo creo que usted tiene una habilidad; entonces hágale», pero no hay una exploración entre la persona y la institución que lo está acompañando para que usted pueda identificar eso.

Lo tercero, diría que el mismo modelo, el sistema, pues uno viene con unas carencias académicas donde usted hace una primaria en seis meses o un año, un bachillerato en tres años. Entonces esas competencias no les permiten estar a nivel de un pelado que lleva once o doce años estudiando para presentar un ICFES. Entonces en los pelados los puntajes del ICFES en realidad son muy bajos; en la gran mayoría, de los compañeros. ¿Están obligándolos a qué? A que tienen que migrar a una universidad privada porque en una pública los puntajes no les dan, porque no hay nada especial para nosotros en la pública; o sea, no hay un cupito especial o dos cupitos especiales en la universidad para que nuestra población pueda estudiar. Entonces eso complejiza el acceso.





También ese tema de la educación tan básica, tan rápida, nos afecta. Por ejemplo, para efectos de tramitología, los muchachos están estudiando bachillerato por WhatsApp a través de la universidad a distancia. A ellos les mandan unas cartillas y les mandan mensajes por texto, y ellos están pasando como cada dos o tres años en un solo año. Entonces, no sé realmente con qué competencias académicas salen.

Por eso digo que el sistema, la institución y los procesos afectan, porque es que a usted hay que sacarlo en seis punto cinco años con el mayor nivel académico posible; el que sea, así esa —perdone la expresión— mierda no sea de calidad. No sé, pienso que el estímulo de educación no debería tener límites de tiempo; sí un poco más amplio con más oferta para que la persona tenga mayor facilidad de formación.

Además, porque la ruta está pensada para que usted, que se desmovilizó, en tres meses esté estudiando y, la verdad, eso en la práctica no se da. ¿Y por qué no se da? Porque usted está pensando en su seguridad, en cómo sobrevivir, en cómo comer; porque lo que le dan de apoyo no es suficiente. Pero poco a poco fuimos logrando que entendieran esas dinámicas y lo reorganizaron.

A uno le tocaba ir a los talleres a otra ciudad. Entonces uno vaciado, sin plata, todo el tema, tenía que ir uno a buscar al profesional. Ahora no, ahora el profesional busca a la persona. Ahí de entrada ya es importante porque yo ya no me tengo que preocupar de dónde voy a sacar pasajes para presentarme en otro lugar y que si no me presento me van a capturar.

De otra parte, si una persona entra a la ruta con el bachillerato, le toca \$160.000 pesos y frustra, por que toca sacar para pasajes, copias, libros. Desde el punto de vista de beneficio como estrategia, estaba

equivocada; las personas se quedaban en quinto tratando de estirar la bonificación para que no se le agotara.

Estando aquí, en la vida civil, pienso: ¿por qué desertan o no estudian? Y una cantidad de cosas se me vienen a la cabeza. Pues porque el modelo de educación colombiano en el campo es deficiente en cobertura y la infraestructura era precaria. Los colegios quedaban muy lejos. Usted la visión de estudio que tenía era ser bachiller y eso era lo máximo, porque usted estudiaba y «Váyase a coger café» Ese tipo de cosas termina abriendo brechas. En mi caso deserté del colegio cuando estaba cursando segundo de primaria. A mí ya me había tocado dos tomas guerrilleras, mi cabeza estaba en otra frecuencia completamente diferente; el tema de la violencia me había afectado muchísimo, terminé por desertar. La violencia termina por ser un generador de exclusión del sistema educativo de los ciudadanos colombianos.

La educación, junto con el campo y la familia son los pilares sobre los que tenemos que reconstruir el tejido social y la nación. ¿Por qué razón? Porque necesitamos conocimiento para desarrollar nuestro campo, pero, sobre todo, de manera transversal con el conocimiento es la ética y los principios. Es un tema articulado porque viene con la familia, se complementa con la academia, con el colegio, con la escuela y con la universidad para poder formar un ser integral. De las cosas más bonitas que me han pasado en la educación ha sido el crecimiento desde lo personal, porque sin duda hoy tengo una capacidad más reflexiva de resolver mis conflictos, individuales, familiares y sociales con mi entorno próximo.

A pesar de todas las precariedades del sistema nuestro, hoy en día la gente se está preparando cada día más, se está fortaleciendo más. La educación está logrando algo muy bonito y es que nos está abriendo los ojos al tema de la reconciliación. El país en el 2021 está en un fenómeno





completamente diferente al de las generaciones pasadas; el despertar social que ha tenido el país en los últimos meses, el tema que tiene la juventud vs. la población adulta en los temas de reconciliación y el diálogo es mucho más abierto en los jóvenes.

La educación termina jugando un papel muy importante, no solo para la paz, sino para toda la sociedad, porque la educación está en todos los rincones: está en la casa, en la academia, en la calle, en el trabajo, en todo lado nos estamos educando; estamos aprendiendo de alguna manera directa o indirecta, nos estamos formando. Entonces ahí hay algo muy importante. La educación termina jugando un rol casi que central en el desarrollo de la sociedad colombiana”.

REGRESO A UNA LEGALIDAD: ¿SOSTENIBLE?

Después de transitar la ruta de reintegración por un tiempo, en esta etapa ya se han identificado, por un lado, la oferta laboral que existe en el territorio; y por el otro, la vocación del excombatiente para el mundo del trabajo basado en sus saberes previos, el perfil, entre otros factores. Me refiero a la dimensión productiva de la ruta, con la cual se busca el desarrollo de habilidades y capacidades que permita la inserción económica de los participantes y sus familias.

Se propone apoyar el regreso a la legalidad de una forma sostenible, donde confluyen una serie de factores (educación, formación para el trabajo, apoyo psicosocial y beneficio económico) necesarios para lograr una reintegración económica que genere independencia y autonomía. En esta dimensión se fomenta la corresponsabilidad con diferentes actores; entre ellos, los empresarios y las instituciones técnicas de formación para el trabajo.

Antes de contarles algunas de las historias que han experimentado los participantes frente a lo productivo, es importante mencionar que la ARN jalona iniciativas que permitan desarrollar sus capacidades personales, la toma de decisiones y el emprendimiento (ARN, 2020). En mi caso, como reintegradora tengo la posibilidad de promover la dimensión productiva desde cuatro componentes: formación para el trabajo, modelos de

reintegración en entornos de formación productiva (MRE), inclusión laboral y beneficio de inserción económica (BIE), los cuales se relacionan entre sí.

Empecemos con la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Para generar sostenibilidad financiera se deben desarrollar capacidades que permitan abordar los desafíos del mercado actual, sea para la creación de un emprendimiento o para la empleabilidad.

«EN CUANTO A LO LABORAL, ME DIERON TODO PARA COMENZAR, AVANZAR; PORQUE YO NO SABÍA NADA LABORAL Y EN ESTE MOMENTO SOY OFICIAL DE SOLDADURA, QUE ES LO QUE HE APRENDIDO EN ESTOS 4 AÑOS».

«YO ESTUDIÉ 626 HORAS; ME FUE MUY BIEN EN TODO. YO HICE EL CURSO EN BOVINO Y EQUINO, Y ACTUALMENTE ESTOY TRABAJANDO EN ESO».

«YO, MIENTRAS ESTUVE EN EL PROGRAMA, PRÁCTICAMENTE ME ESPECIALICÉ EN TODO LO QUE PUDE; MANEJÉ MAQUINARIA, CURSO DE ALIMENTACIÓN Y, MÁS QUE TODO, ME ESPECIALICÉ EN LO QUE FUE FRUTAS Y VERDURAS DE TRANSPORTE. DESPUÉS DE ESTUDIAR, YO ME INDEPENDICÉ Y EMPECÉ A TRABAJAR EN VARIAS EMPRESAS TRANSPORTANDO ALIMENTOS».

Para ello, la ARN consolida alianzas que permiten la vinculación de las personas en proceso de reintegración al mundo laboral con instituciones técnicas y tecnológicas, las cuales ofrecen formación para el trabajo y el desarrollo humano. Una de las alianzas más significativas y que más valor perciben los excombatientes es la que se tiene con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), donde acceden a varios tipos de formación: complementaria, técnico laboral por competencias (certificado de aptitud profesional), formación titulada en niveles operativo, auxiliar, técnico, técnico profesional o tecnólogo. Lo anterior, teniendo en cuenta las habilidades, talentos, aptitudes y competencias de cada persona. Sin embargo, pese a las gestiones se presentan situaciones como las que señalan otros reintegrados:

«EL SENA DA MUCHOS CURSOS, PERO SON CURSOS CORTOS; NO DAN LAS BASES NECESARIAS PARA UNO ESPECIALIZARSE EN ALGO BIEN FORMADO. ENTONCES, ESOS CURSOS NO NOS AYUDAN PARA EL ENTORNO PRODUCTIVO O PARA EL TRABAJO. UNO SACABA ESE ENTORNO EN CUALQUIER COSA Y AL FINAL NO SERVÍA. NOS DEBERÍAN DE DAR ALGO UN POCO MÁS PROFESIONAL».

«YO CREO QUE SE DEBERÍA CAPACITAR PRIMERO A LA GENTE, PORQUE MUCHA GENTE NO TIENE LAS CAPACIDADES TODAVÍA PARA MONTAR ALGÚN PROYECTO O NEGOCIO PARA QUE SEA CAPAZ DE SOSTENERLO. LA CAPACITACIÓN ES DEMASIADO IMPORTANTE Y CREO QUE DEBERÍAN DE FORTALECER MUCHO MÁS ESTE TEMA DESDE LA ARN».

Quienes ya culminaron la ruta o aquellos que aún están en proceso, resaltan la importancia de esta preparación para la construcción del proyecto productivo en el marco de la ruta.

«A MÍ ME FUE MUY BIEN. ME CAPACITÉ CON EL SENA, HICE MUCHOS CURSOS (DE PLÁTANO, CAÑA, ENTRE OTROS) EN LOS CUALES ME AYUDÓ MUCHO».

«(...) ANTERIORMENTE, POR MI CABEZA NO PASÓ QUE YO LO IBA A LOGRAR: SER BACHILLER, HACER UN TECNÓLOGO EN EL SENA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. (...) LABORÉ GRACIAS A ESO DOS AÑOS Y YA DESPUÉS FUE QUE EMPECÉ CON EL PROYECTO PRODUCTIVO. TODO ES UNA CADENA, ME PUDE SOSTENER GRACIAS AL CONOCIMIENTO CONTABLE QUE TUVE (...)».

«(...) HE HECHO VARIOS CURSOS CON EL SENA. DE HECHO, UNO ES EL QUE HICE EN EL ENTORNO PRODUCTIVO, QUE ERA CHOCOLATERÍA FINA ARTESANAL. TAMBIÉN ESTANDO ACÁ, EN RISARALDA, HICE UNO DE COSTOS Y PRECIOS EN MANEJO DE PRODUCTOS (...)».

«YO HICE FUE UN CURSO DE MECÁNICA Y ELECTRICIDAD EN MOTOS. CON ESE SAQUÉ EL PROYECTO PRODUCTIVO QUE NOS DABA EL GOBIERNO. LO SOSTUVE 4 AÑOS».

Estas experiencias evidencian cómo se fortalecen los proyectos y se vuelven sostenibles en el tiempo, lo cual depende del compromiso que se impregna a los mismos.

«YO LLEVO CASI CUATRO AÑOS TRATANDO DE SACAR LA UNIDAD PRODUCTIVA Y NO HE PODIDO, PERO NO ES POR CULPA DE LA AGENCIA, SI NO POR MÍ MISMA, PORQUE LA VERDAD NO SÉ EN QUÉ SACARLO. ENTONCES SÍ ES IMPORTANTE LA CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA AGENCIA PORQUE YO NO VOY A MONTAR UN NEGOCIO PARA QUE ME QUITE, SINO MONTARLO PARA QUE ME MANTENGA, MANTENER A MI FAMILIA, SACAR TODO ADELANTE».

«(...) NO SE PUEDE COMER LAS GANANCIAS. ESO NO VA NI EN EL CAPITAL DE LOS \$ 8.000.000 (DE PESOS). ES MUCHO, PERO NO SE SABE ADMINISTRAR. SE GASTAN LA INVERSIÓN, NO PONEN DE SU PARTE, NO TIENEN EL CONOCIMIENTO, FALTA EXPERIENCIA».

Así mismo, valoran el acompañamiento y la formación entregada, pues han podido consolidar una propuesta que les permite lograr independencia y autonomía económica.

«EN EL AÑO 2008 LA PRIMERA ETAPA ERA ESTUDIAR. SACAMOS EL PROYECTO PRODUCTIVO, QUE ES UNA FINCA CAFETERA».

«A MÍ ME LA DIERON HACE DOS AÑOS. AÚN ESTÁ FUNCIONANDO, ME HA IDO MUY BIEN, TENGO CULTIVOS DE CAFÉ. YO SIGO EN CONTACTO CON LA PROFESIONAL Y ELLA ME HA DADO MUCHO APOYO».

«LLEGUÉ AL PROCESO PRODUCTIVO POR LA EXPERIENCIA LABORAL. EN ESO ME BASÉ Y ME APOYARON EN LA EXPERIENCIA QUE ERA EL MANEJO DE LOS CERDOS. LA AGENCIA ME AYUDÓ EN ESO».

«CON MUCHO ESFUERZO, AYUDÁNDOSE CON LO QUE UNO SABE DEL TRABAJO, DEDICACIÓN Y SABER MANEJAR LOS RECURSOS QUE NOS DIERON PARA MANTENER EL PROYECTO, EL APOORTE DE LA AGENCIA FUE LA ORIENTACIÓN».

«YO HICE UNA INVERSIÓN EN MAÍZ. EN EL NEGOCIO ME FUE BIEN, AUN LO TENGO. YO HICE UNA INVERSIÓN COMENZANDO CON OCHO MILLONES».

«YO TENGO UN NEGOCIO EN MI CIUDAD, UNA CACHARRERÍA. GRACIAS A DIOS ME HA IDO MUY BIEN; ESTÁ SURTIDA, ESTÁ ESTABLE (...)».

«YO TENGO GUADAÑAS, FUMIGADORAS. EN ESTE MOMENTO TENGO TRES MÁQUINAS TRABAJANDO. LA IDEA ES EMPEZAR A UTILIZAR TODAS LAS MÁQUINAS».

Un segundo componente es la estrategia de modelo de entornos productivos. En este las personas en proceso de reintegración *aprenden haciendo*. En cada entorno productivo se convoca a un número de excombatientes, quienes conviven en un mismo espacio por cerca de 90 días. Allí realizan actividades desde el componente humano, académico, técnico y psicosocial. Para eso, la ARN cuenta con diferentes alianzas con el sector público y privado, quienes aportan los espacios para la realización de la formación. Esto facilita que las personas fortalezcan sus habilidades y competencias para la inclusión productiva.

En los entornos llevados a cabo en el país se han ofrecido a las personas en proceso de reintegración: formación educativa y para el trabajo en temas agropecuarios, piscícolas, hotelería y turismo, desminado humanitario y avicultura, entre otros. Así, se brindan herramientas para ingresar al mundo laboral o emprender su propio proyecto productivo. Algunas experiencias las describen ellos mismos de la siguiente manera:

«A MÍ ME LLAMÓ MUCHO LA ATENCIÓN CUANDO ME LLEVARON A LA UNIÓN (VALLE) (...) Y, ENTONCES, TAMBIÉN ESTUDIÉ AGROINDUSTRIA, DONDE HABLABAN UNAS COSAS DE VALOR AGREGADO (...).»

«ES UNA MUY BUENA OPORTUNIDAD PORQUE LE DAN A UNO UN PROYECTO, UN TRABAJO, PARA EMPEZAR CON LA VIDA SOCIAL. ESTUVE TRES MESES EN LA UNIÓN. YO ESTUVE POR LA AGENCIA, TUVIMOS ALGUNOS CURSOS DEL SENA. YO LO HICE EN PULPAS.»

«YO LLEGUÉ EN 2015 A PANACA. HICIMOS TODO LO AGROPECUARIO Y EN AGRONOMÍA.»

«LLEGAMOS A SAN VICENTE DE CHUCURÍ (SANTANDER). FUE DONDE SE CONCENTRÓ ESE ENTORNO PRODUCTIVO. AHÍ FUE DONDE EMPEZAMOS A CONOCER TODO LO DEL CACAO. ALLÁ TENÍAMOS DORMIDA, COMIDA, PODÍAMOS ESTUDIAR (...) (,) APRENDER A HACER LA CHOCOLATERÍA FINA ARTESANAL. LO MÁS IMPORTANTE ES QUE AHÍ ESTABA FEDECACAO Y ÉRAMOS CERTIFICADOS POR EL SENA. ENTONCES, UNA EXPERIENCIA MUY BONITA, MUY MARAVILLOSA, DONDE UNO APRENDE CON OTROS, SE DIVIerte; PORQUE NO TODO ERA SOLAMENTE ESTUDIO Y TRABAJO, SINO QUE CONVINIAMOS, NOS REUNÍAN A HACER MUCHAS DINÁMICAS. FUE UNA EXPERIENCIA MUY BONITA EN ESE ENTORNO Y, A RAÍZ DE ESO, SIENTO QUE MI VIDA HA CAMBIADO MUCHO.»

Un tercer componente es la estrategia de la empleabilidad, la cual tiene como objetivo contribuir al establecimiento y fortalecimiento de relaciones estratégicas para la inclusión laboral. En esta se logra poner al servicio de una empresa las capacidades y habilidades adquiridas en la formación para el trabajo desarrollado en el transcurso de la ruta. Esto significa una gran oportunidad para los participantes; sin embargo, se ha convertido en un escenario de estigmatización contra ellos. Así lo relatan algunas personas que han sufrido esta situación en su búsqueda por incluirse laboralmente y lograr llegar a la inserción económica en el marco de la legalidad.

«YO HICE VARIOS CURSOS DE LOGÍSTICA. EMPECÉ A TRABAJAR EN UNA EMPRESA, SE DIERON CUENTA QUE YO ERA DESMOVILIZADO Y SIEMPRE ERAN COMO TENSOS CONMIGO».

«EN UNA EMPRESA SE DABAN CUENTA DE QUE ÉRAMOS TAL PERSONA Y NOS ECHABAN».

«[...] UN COMPAÑERO QUE LLEVABA UN AÑO TRABAJANDO Y EL JEFE SE DIO CUENTA DE QUE ERA EXCOMBATIENTE, DE QUE ERA EXGUERRILLERO, Y HASTA ESE DÍA TRABAJÓ».

«VA UNO A BUSCAR TRABAJO Y, LA MAYORÍA DE LAS VECES, LE PIDEN A UNO PAPELES Y LE PREGUNTAN QUE DE DÓNDE VIENE, Y CUANDO UNO LES DICE QUE ES DESMOVILIZADO DICEN QUE NO LES SIRVE».

«PARA MÍ HA SIDO MUY DIFÍCIL POR EL SIMPLE HECHO DE SER DESMOVILIZADO».

«NO ES SENCILLO COMPRENDER POR QUÉ SON EXCLUIDOS DE ESTE TIPO DE ESPACIOS SI LO QUE ELLOS BUSCAN SON OPORTUNIDADES Y CONTEXTOS EN LOS QUE PUEDAN INCLUIRSE EN EL MUNDO DEL TRABAJO».

«MUCHAS VECES LAS EMPRESAS, SI SE DAN CUENTA DE QUE UNO ES EXCOMBATIENTE, LES DA TEMOR CONTRATARNOS; Y CREO QUE ESO NOS PASA A MUCHOS, PERO, COMO DECÍA, NOSOTROS SOMOS PERSONAS Y NOS DEBERÍAN DAR LA OPORTUNIDAD PARA APRENDER, SEGUIR ADELANTE, PORQUE TENEMOS COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA TRABAJAR».

Algunos de ellos han optado por callar su condición de excombatiente con el fin de no ser estigmatizados.

«NORMALMENTE, SI UNO DICE QUE ES DESMOVILIZADO NO LE DAN TRABAJO A UNO YO LLEVO TRABAJANDO MUCHOS AÑOS EN DIFERENTES EMPRESAS Y ELLOS NI SABEN QUE YO SOY DESMOVILIZADO».

«YO HE TENIDO TRABAJO CON LAS EMPRESAS. ELLOS NO SABEN LO QUE YO HE SIDO, ELLOS NO TIENEN POR QUÉ DARSE CUENTA DE LA VIDA DE UNO. SI UNO RINDE NO TIENEN POR QUÉ SABER MI VIDA PRIVADA».

Como también existen empresas que tienen una percepción distinta sobre el proceso de reintegración y emplean a excombatientes:

«EN EL PROCESO QUE TUVE YO, DONDE VIVÍA NO LE DIJE A NADIE QUE PERTENECÍ A UN GRUPO ARMADO. PERO SI LA SUFRÍ Y LA VIVIMOS EN CARNE PROPIA CUANDO ESTUVIMOS TRABAJANDO EN LA ZONA FRANCA. YO AHORA TRABAJO EN UNA EMPRESA Y SABEN DE DÓNDE VENGO Y NO HAY NINGÚN PROBLEMA. ELLOS HAN VISUALIZADO EL PROCESO DE OTRA MANERA».

«DE PRONTO EN LA EMPRESA DONDE TRABAJO. LLEVO HARTO TIEMPITO. UNA VEZ ME TOCÓ INFORMAR PORQUE ME CITARON A LA FISCALÍA. LLAMÉ Y LE DIJE: "JEFE, LO QUE PASA ES QUE TAN, TAN». ÉL ME RESPONDIÓ: «HÁGALE, VAYA Y HAGA SUS VUELTAS TRANQUILO». EL SEÑOR TIENE UNA VISIÓN DE MÍ, ME DICE: «USTED ES UNA EXCELENTE PERSONA; USTED ES UN CABALLERO»; ASÍ ME DICE. Y HOY TENEMOS MUY BUENA RELACIÓN. ES UNA EXCELENTE RELACIÓN A PESAR DE QUE SABE DE DÓNDE VENGO Y QUÉ FUE MI VIDA».

Resultado de lo mencionado, desde el proceso los excombatientes proponen la necesidad de generar beneficios a los empleadores que contraten a las personas en proceso de reintegración:

«LA ARN DEBE BUSCAR UNA ESTRATEGIA DIFERENTE PARA QUE UNO PUEDA ENCONTRAR UN EMPLEO Y NO LO JUZGUEN POR PERTENECER A LA AGENCIA Y SER DESMOVILIZADO».

«[...] AHORITA, MUY DIFERENTE PORQUE CREO QUE HAY UN LAZO ENTRE EL GOBIERNO, UNA LEY ENTRE EL GOBIERNO Y QUE RECIBA CIERTA CANTIDAD DE PERSONAS DESMOVILIZADAS PARA LABORAR. EN EL CASO DE NOSOTROS FUE MUY COMPLICADO: UN RECHAZO CONTINUO, UNA DISCRIMINACIÓN HASTA DE LA MISMA SOCIEDAD».

«ME HUBIERA GUSTADO QUE LA ARN MANEJARA LA VINCULACIÓN A EMPRESA DIRECTA; O SEA, QUE EL GOBIERNO LE DIERA UN DECRETO, UNA RESOLUCIÓN O UNA POTESTAD DE QUE, DEPENDIENDO DE LAS HABILIDADES QUE TÚ TENGAS COMO PERSONA, TE PUEDAN VINCULAR A LO QUE TÚ QUIERES, PORQUE EN LA ARN LA INCLUSIÓN LABORAL ES DIFÍCIL».

Cuando uno como reintegradora está en todo este proceso, se encuentra con diversas formas de pensar; incluso, de la misma comunidad. En muchos de ellos existe la apertura a lograr procesos de reconciliación, aceptando la posibilidad de cambio de un reintegrado, al igual que insisten en las oportunidades de empleo formal.

«YO Y LOS DEMÁS Y SIEMPRE HEMOS VISTO QUE EL PROCESO DE LA AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN EN COLOMBIA (HOY ARN) SON PROCESOS QUE DEPENDEN MUCHO DEL SENTIDO HUMANO. LAS PERSONAS DECIDEN CUÁNDO DESMOVILIZARSE, PERO TAMBIÉN CUÁNDO LA SOCIEDAD ESTÁ RECEPTIVA A RECIBIR, A ACEPTAR; PERO TAMBIÉN A AYUDAR A MANTENERSE EN LA VIDA, ¿SÍ? A MANTENERSE SIN EXCLUIRLOS, SIN NEGARLOS; POR EJEMPLO, LAS EMPRESAS EN TÉRMINOS DE EMPLEO».

«FRENTE A LA REINTEGRACIÓN NO SE PUEDE NEGAR ESA REALIDAD. FUE UN PROCESO QUE SE DIO. LO QUE ESTÁ BUSCANDO ES EVITAR QUE SE HAGA MÁS DAÑO, ES DARLE LA POSIBILIDAD A LOS REINTEGRADOS DE ESTAR EN LA SOCIEDAD. ELLOS HACEN PARTE, SON SERES HUMANOS; ES BUSCAR LA HUMANIZACIÓN MISMA DE LOS PROCESOS».

«HAY VECES QUE LAS EMPRESAS PONEN LA CUOTA SOLO POR CUMPLIR, PERO NO SE DAN CUENTA DEL BIEN QUE LE HACEN A UNA SOCIEDAD CUANDO MANTIENEN A UN REINTEGRADO CON EMPLEO Y QUE NO VUELVA A LA GUERRA. Y ESO ES LO QUE PUES, REALMENTE, EN LA CONSIGNA HICIMOS».

Por último, está el componente del beneficio de inserción económica, el cual se distribuye en diferentes ámbitos: vivienda, productivo, asistencia a actividades, entre otros. En esta ocasión me enfocaré en describirles el beneficio económico para planear un negocio en la modalidad de emprendimiento. A este puede acceder toda persona que participe del proceso de reintegración de forma activa y cumpla con 400 horas de formación para el trabajo y el desarrollo humano que están asociadas al plan de negocio que se presenta. La forma de distribución depende del tipo de desmovilización a la que se haya acogido el excombatiente. Para las personas desmovilizadas en forma colectiva, este estímulo económico está representado en un monto de hasta \$2.000.000; y para las personas desmovilizadas en forma individual, está representado en un monto de hasta \$8.000.000 de pesos.

En este sentido, existen opiniones divididas: algunos piensan que es poco, otros indican que es suficiente si se administra bien, otros dicen que debería ser equitativo, independientemente de la forma de desmovilización. Lo que sí es claro es que en esta etapa la ARN apoya a las personas con un capital semilla para invertir en su propia empresa, mejoramiento de vivienda o estudio.

NO CUALQUIER ENTIDAD LE DA A UNO DINERO Y ES UNA BENDICIÓN QUE YO PUDE TENER UN PORTÁTIL PARA TRABAJAR, PORQUE CUANDO YO SALÍ DE LAS MONTAÑAS NUNCA IMAGINÉ QUE LO LLEGARA A TENER. LO QUE DICEN ES QUE NOSOTROS VIVIMOS A COSTILLAS DEL GOBIERNO, PERO NO ES ASÍ. NOSOTROS TENEMOS QUE REBUSCAR NOS LAS COSAS. A NOSOTROS SÍ NOS DIERON UN APOYO ECONÓMICO, PERO NO FUE MÁS; LUEGO NOS TOCA A NOSOTROS REBUSCAR NOS, AUNQUE POR PARTE DE LA AGENCIA NOS HEMOS BENEFICIADO DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS. SEA POCO, ES UNA GRAN AYUDA. ME PARECE QUE EL APOYO PARA TODOS DEBE SER EL MISMO, QUE A TODOS LOS DEN EL MISMO APOYO Y AYUDA. A MUCHAS PERSONAS LES DABAN OCHO, DIEZ MILLONES, Y A OTROS NOS DABAN DOS MILLONES. DEBERÍA SER EQUITATIVO PARA TODOS.

SEGURIDAD: MIEDO EN MEDIO DE LA LEGALIDAD

Durante estos años, como reintegradora he escuchado a muchas personas decir que tienen miedo: miedo a ser estigmatizados, miedo al futuro, miedo a defraudar a la familia, miedo a lo desconocido, miedo a que les fallemos como Estado en el proceso de reintegración, miedo «[...] a que de pronto no se dieran las cosas como nos habían prometido, que no nos iban a meter a una cárcel, de que nos saliáramos y que íbamos a ser personas civiles común y corriente. Ese era, de pronto, un poquito de los miedos cuando recién salí yo del proceso».

Pero también existe el miedo a que atenten en contra de sus vidas:

«ENTONCES YO SUFRÍA AMENAZAS; INCLUSO HASTA LA CASA ME LLEGARON; DANDO GRACIAS A DIOS QUE ESE DÍA NO ESTABA EN LA CASA».

«EN UN DÍA EN MI VIDA LO PRIMERO QUE HAGO ES LEVANTARME, PEDIRLE A DIOS QUE ME PROTEJA. SALGO DE MI CASA CON TEMOR PORQUE UNO SIEMPRE TIENE MIEDO DE QUE LO VAN A MATAR POR AHÍ EN LA CALLE. EN EL CASO MÍO TENGO AMENAZAS».

O en contra de sus familias:

SALÍ DE ALLÁ Y MI CUÑADO ME APOYÓ, ¡SÍ! PERO RESULTA QUE ÉL TAMBIÉN PAGÓ UN PRECIO MUY CARO. GRACIAS A DIOS NO LE HICIERON NADA, PERO LE DIJERON: «VEA, LE DAMOS OCHO DÍAS Y SE VA». (...) MI CUÑADO TENÍA UNA FINCA MUY BONITA ALLÁ Y LE TOCÓ PRÁCTICAMENTE REGALARLA PARA PODER SALIR. ¿SÍ VE? GRACIAS A DIOS QUE MI CUÑADO SALIÓ BIEN.

La seguridad personal es un tema muy importante. Cuando las personas se comprometen con el proceso de reintegración buscan tranquilidad para ellos y sus familias; especialmente, después de haber estado huyendo, ocultándose y viviendo lejos de sus seres queridos. No obstante, las amenazas, atentados, extorsiones y homicidios, entre otros casos, han hecho que varias personas hayan tenido que interrumpir la ruta porque se han visto obligados a cambiar de lugar de residencia o han tenido que dejar de asistir a las actividades para no exponerse:

«(...) ME TOCÓ IRME DE DONDE ESTABA Y, PUES, HOY POR HOY AÚN SIGUE ESA AMENAZA. YO ME FUI DE DONDE VIVÍA, PERO ALLÁ AÚN VIVE MI FAMILIA Y ME DA TEMOR POR ELLOS».

«YO NO PUDE TERMINAR TODOS LOS CURSOS POR TEMAS DE SEGURIDAD, YO TENÍA VARIAS AMENAZAS. MIS COMPAÑEROS SE GRADUARON A LOS 15 DÍAS QUE YO HABÍA SALIDO. LASTIMOSAMENTE, YO NO PUDE ESTAR».

Frente a situaciones como estas, en las cuales las personas en proceso de reintegración se encuentran en riesgo por haber pertenecido a un grupo armado organizado al margen de la ley (GAOML), la ARN gestiona y los orienta para que sean atendidos por las entidades encargadas de protegerlos, así como de adelantar las investigaciones judiciales. Por sus funciones, la ARN no es la entidad que presta la seguridad o investiga los casos, sino que los tramita ante las instituciones que sí tienen dichas facultades.

Las situaciones de riesgo que yo más he conocido son las amenazas realizadas por miembros que permanecen en los grupos armados ilegales con el propósito, principalmente, de que los excombatientes guarden

silencio frente a los delitos cometidos durante su permanencia en la organización; o bien, con el fin de persuadirlos para que reincidan, para que regresen a la agrupación.

«UN COMPAÑERO ME DIJO: "LO VOY A MATAR PORQUE ME ESTÁN PAGANDO UN MILLÓN DE PESOS POR USTED". YO LE DIJE: "¿POR QUÉ? POR ESTO, ESTO Y ESTO"».

«YO RECIBÍ OFERTA DE UN FRENTE QUE ESTÁ POR ESOS LADOS (...) (,) QUE, SI NO ME IBA CON ELLOS, QUE ME TENÍA QUE DESAPARECER DE LA ZONA».

«A MÍ ME HAN OFRECIDO, DESPUÉS DE QUE ME DESMOVILICÉ, CANTIDADES DE COSAS DESDE QUE LLEGUÉ DE DONDE ESTUVE. YO ME DESMOVILICÉ EN EL 2006 Y LE CUENTO QUE YO TODAS LAS HE DESPRECIADO. A MÍ POR ESO ME PUSIERON PRECIO A LA CARRERA».

Ahora bien, pensando sobre los lugares donde ocurren los hechos, gran parte son cometidos en otras zonas del país, pero las personas en proceso de reintegración vienen al Eje Cafetero porque lo ven como una región tranquila. Sin embargo, en varios casos las amenazas persisten acá.

Retomando el procedimiento de la entidad, se inicia la gestión y orientación cuando se conoce el caso. Cuando la persona en proceso de reintegración nos cuenta que está siendo amenazada, perseguida o extorsionada, entre otras situaciones, le informamos que vamos a solicitar a la Unidad Nacional de Protección (UNP) que haga la evaluación del riesgo en el que se encuentra para que se tomen las medidas orientadas a proteger su vida. Si la persona no acepta este trámite, no podemos pedir

el estudio porque, en ningún caso, actuamos sin su consentimiento. En estas ocasiones, que no son las comunes, debemos dejar constancia del desistimiento.

Igualmente, informamos y solicitamos a la Policía del sector donde se encuentra la persona para que esté presta a cualquier alerta. En algunas ocasiones los policiales también brindan orientación sobre las medidas de autoprotección, aunque nosotros, en el Grupo Territorial, le entregamos en físico o enviamos en versión digital una cartilla de autoseguridad.

Además, la asesoramos y recomendamos que presente la denuncia ante la Fiscalía General de la Nación, que es la entidad encargada de adelantar las investigaciones judiciales. De igual forma, dependiendo del caso, del lugar donde ocurren los hechos y de la presencia de otras instituciones competentes para garantizar la protección de los derechos fundamentales —o la atención humanitaria a que dé a lugar en el territorio— informamos a las alcaldías, gobernaciones, defensorías del pueblo, inspecciones de policía o personerías, entre otras. Estas entidades, generalmente, también cuentan con rutas de atención para este tipo de casos.

Si se presenta la situación en la cual el estudio de nivel de riesgo realizado por la UNP arroja que es «extraordinario» y la persona se tiene que reubicar, la ARN, como medida administrativa, le da un apoyo económico por una única vez de dos punto cinco (2.5) salarios mínimos legales mensuales vigentes para que se traslade del lugar donde se encuentra en riesgo. Esta limitación de «una sola vez» fue establecida por la ley. Por su parte, el director de la UNP, por recomendación del comité de evaluación de riesgo y recomendación de medidas (Cerrem), determina las medidas que le entregará. Estas pueden ser: chalecos antibalas, medios de comunicación, medios de transporte, escoltas, entre otros.

Es importante resaltar que todo esto lo hacemos si la persona en riesgo está de acuerdo con este procedimiento. En algunos casos hay confianza hacia las instituciones:

EN EL MOMENTO (EN QUE) YO COLOCO LA DENUNCIA, YO ME SIENTO COMO PROTEGIDA DE LA LEY Y ME SIENTO CÓMODA. CUANDO A MÍ ME ENTRAN AMENAZAS, YO ME SIENTO COMO AHOGADA, COMO «SI SALGO, ¡QUÉ MIEDO!». ENTONCES, CUANDO YO VOY Y PONGO LA DENUNCIA A LA POLICÍA, YA SE SIENTE COMO LA TRANQUILIDAD.

En otros, pasa lo contrario: «Tuve problemas [allá...] y me amenazaron. Me vine para [acá...], pero yo casi no salgo. Si uno llama a la Policía, uno tiene que ya estar muerto, porque no le creen a uno nada».

Reconstruir la confianza en las instituciones es un proceso que toma tiempo. Incluso para nosotros, en algunos casos, es difícil establecer lazos de confianza y que ellos crean que la entidad va a cumplir con sus compromisos. Por ejemplo, cuando hacemos la ruta, las dos partes nos comprometemos a que vamos a cumplir y, en la medida que vamos avanzando y vamos cumpliendo con nuestra parte, va creciendo la confianza. Pero quizás esto no sucede con otras entidades que no tienen un contacto cercano y personalizado con los participantes de la ruta, por eso, el progreso es más lento.

Como entidad y como profesional reintegradora hacemos lo que está dentro de nuestras funciones. Escuchamos las situaciones, orientamos y hacemos el trámite correspondiente cuanto antes, sabemos que en estos casos el tiempo es crucial.

REINTEGRACIÓN ESPECIAL CON EJE RECONCILIADOR

Pasemos ahora a hablar de la ruta de reintegración con eje reconciliador o ruta de reintegración especial de justicia y paz. Esta ruta está dirigida a las personas que, tras haber cometido delitos de lesa humanidad, se acogieron a la Ley de Justicia y Paz, y, luego de haber cumplido con una pena privativa de la libertad, iniciaron su proceso de reintegración.

Esta ruta cuenta con una serie de diferencias y particularidades en relación con la ruta regular, entre las cuales sobresalen: el paso por la cárcel con los efectos de encarcelamiento que esto conlleva, el hecho de que los participantes hayan cometido y admitido ante la ley y ante las víctimas delitos de lesa humanidad, la coexistencia de un proceso jurídico que, en la mayoría de los casos, no ha concluido y que se desarrolla de forma paralela a la reintegración, y la gran cantidad de barreras a nivel financiero y laboral que tiene esta población, dada su situación jurídica y la no resolución de sus condenas.

Partiendo de estas características, en un caso ideal iniciaría un año antes que la persona postulada recobrara su libertad, lo que en la ARN se denomina la «etapa de transición», la cual consiste en una preparación para la vida en libertad. Esta hace empalme entre el proceso de resocialización adelantado por el INPEC y el proceso de reintegración de la ARN.

«LA ARN HIZO UNAS VISITAS EN LA CÁRCEL DE CHIQUINQUIRÁ. NO SÉ SI LES CORRESPONDÍA O NO DENTRO DEL PROCESO, PERO ELLOS VISITABAN COMO HACIENDO UN ENLACE QUIENES ESTABAN CERQUITA DE SALIR».

«CUANDO SE INICIÓ EL CONTACTO CON LA ARN —QUE YO LA CONOCÍ FUE EN LA CÁRCEL, COMO EN EL 2015— YO SALGO EN EL 2016».

Cuando la persona postulada recupera su libertad e ingresa a la fase de estabilización, la cual comprende el primer año de la ruta de reintegración, cabe aclarar que las personas en proceso de reincorporación especial (PPR-E) pueden recuperar su libertad a través de dos beneficios jurídicos: *libertad a prueba*, cuando ya se cuenta con una condena en firme y se tiene definido el tiempo que durará su proceso de reintegración obligatorio; y *sustitución de la medida de aseguramiento*, cuando aún no hay una condena definitiva ni se tiene establecido un tiempo obligatorio en reintegración. La gran mayoría de PPR-E cuentan con este último, dado que se encuentran dentro de un proceso jurídico en marcha que los obliga a estar atentos y disponibles para asistir a diferentes tipos de audiencias en el desarrollo de este.

Dentro de la experiencia que he tenido durante estos primeros encuentros con la persona que recupera su libertad, es muy común escuchar relatos sobre su vida en prisión y sobre las situaciones y síntomas que ha venido experimentando al recuperar su libertad.

Estuve muchos años encerrado. Los últimos cuatro me tuvieron en un calabozo, cuatro años en un calabozo. Entonces fue algo de lo que se hace uno; muchos compañeros se enloquecieron, se mataron; no aguantaron el voltaje. Entonces no quiere decir que yo vaya a cometer un error de ir atentando contra mí, pero esa experiencia no la quiero volver a vivir. Acá afuera a veces sueño que estoy otra vez en la cárcel, sueño que me están matando. A veces sueño que estoy matando gente, que vuelvo otra vez a prisión. Entonces me levanto como triste, como preocupado. No tengo un día como muy ameno cuando tengo esos sueños. Sin embargo, se repiten y otra vez uniformado, y otra vez llevo el fusil encima y patrullando; y es ese sueño, hágale y hágale. Antes no tenía como relacionarme y aun se me dificulta mucho poder dormir bien con mi esposa, porque fueron muchos años que dormí en el suelo y, aparte, pues en la cárcel. Ella quisiera que yo la abrazara, pero yo no soy capaz, no porque no la quiera ni nada de eso, sino porque no sé. Hay ocasiones en las que me desespera el colchón porque yo dormía en el piso. Ella dice que «¿Cómo así?», que en el piso no, pero yo quiero dormir en el piso. Por eso vivo feliz encerrado en mi casa, me gusta tomar y cuando quiero tomar compro el traguito y me pongo en esas (desde la puerta de mi casa para adentro). La paso bueno, recocho, hablo. Tratando de enseñarle a mis hijos lo que es bueno y lo que es malo.

Se tiene, entonces, que el paso por el grupo y la cárcel marca o —en palabras de ellos mismos— deja tatuado en sus vidas una serie de experiencias que permean su proyecto de vida en la legalidad

DESMOVILIZADO QUE LE DIGA A USTED QUE OLVIDA LO QUE FUE, ES MENTIRA. NO SE OLVIDA, ESO ES ALGO QUE QUEDÓ TATUADO EN EL PULSO, EN LA SANGRE. EL ADOCTRINAMIENTO, ESO QUEDÓ TATUADO PORQUE FUIMOS ADOCTRINADOS Y ENTRENADOS PARA LO QUE FUIMOS.

A estas experiencias o situaciones traumáticas vividas, al recuperar su libertad, no cuentan con experiencia laboral y se encuentran ya, en el mejor de los casos, sobre los 35 años. Recordemos que, según la Ley de Justicia y Paz, las personas debían cumplir con una pena privativa de la libertad que iría entre los 5 y los 8 años de cárcel, pero lo que me he encontrado en el relato de los participantes es que casi ninguno pagó menos de 10 años.

LA VERDAD YO ESTUVE 16 AÑOS EN LA CÁRCEL, YO ENTRÉ MUY JOVEN A LA CÁRCEL. YO SALÍ CON TEMORES. TANTO TIEMPO EN LA CÁRCEL ES OTRO MUNDO, ENTONCES NO CONOCÍA MUCHAS COSAS. EN LA VIDA MÍA HA SIDO MUY POCO LO QUE LA HE DISFRUTADO, MUY POCO LO QUE HE HECHO POR MI VIDA Y SI YA QUIERO HACER LAS COSAS BIEN, YA ESTOY VIEJO Y NO QUIERO SABER NADA SOBRE ESTE CONFLICTO. QUISIERA QUE SE ACABARA YA ESTO QUE NOS TIENE AZOTADOS. RECUERDO MUCHO A LA EDAD DE 13 O 14 AÑOS, CUANDO YO YA HABÍA COMETIDO EL PRIMER ASESINATO PORQUE A MÍ ME MANDARON MI PAPÁ Y UNOS MILICIANOS A HACERLO —NO SÉ POR QUÉ LO HICIERON—. Y ERAN MILICIANOS DE LAS FARC. YO ESTABA MUY PEQUEÑITO Y DESDE AHÍ ES CUANDO ME DESGRACIARON LA VIDA, PORQUE YA CON EL TIEMPO QUISE TRABAJAR Y HACER LAS COSAS BIEN, PERO COMO QUE NO SE ME DABA.

Ahora en la ruta se trabaja con la misma metodología y dimensiones que se tienen en el proceso de reintegración regular, cambiando solamente algunas metas relacionadas con los efectos de encarcelamiento, la preparación para el encuentro con las víctimas y el marco jurídico de la Ley de Justicia y Paz. Otra diferencia, tal vez la más importante, es que en la ruta de reintegración especial las personas no cuentan con el beneficio de inserción económica (BIE) o capital semilla.

Atender personas en proceso de reintegración especial me ha permitido darme cuenta de la importancia que tiene para ellos y para sus familias el acompañamiento psicosocial que se realiza desde la ARN, pues esto cobra mayor relevancia, dada la gran cantidad de situaciones a las que se han visto expuestos durante su participación en el conflicto y su proceso jurídico. Si bien el proceso de reintegración es obligatorio para todos los postulados a la Ley de Justicia y Paz, la experiencia me ha demostrado en múltiples ocasiones, que ellos y ellas generan una fuerte adherencia al proceso, reconocen y valoran el acompañamiento que se les brinda.

A raíz del proceso que se ha hecho yo me siento segura, ya tengo tranquilidad. El primer contacto fue acá en la ciudad, cuando recién había salido de prisión ellos me contactaron para que comenzara la ruta, y me pareció excelente. Había muchas cosas de las cuales yo no tenía ni idea y poco a poco ellos me fueron dando esa guía por donde me tenía que ir. Con la psicóloga, siempre lo traen a uno. Que muchas veces necesito saber algo que no comprendo, pero quiero saber, yo la llamo y me dice vea ensaye así, y bueno, o mire de tal manera. Cuando no tengo trabajo la llamo, bueno siempre está como presente conmigo. Parece una bobada, pero le pregunto o sino mi hija o sino mi esposo. Me he vuelto segura de sí misma, cuando salimos siempre hay temores: la gente me mira raro, pues yo me imaginé que tenía el letrero en la frente que decía guerrillera.

Así como el acompañamiento permite quedarse en el proceso, la ruta construida depende de un contexto y el reconocimiento de su realidad, el participante decide y marca las temáticas, situaciones y metas a trabajar.

El colombiano no va a poder estar bien porque hay muchos que obtienen la forma de subsistir y otros no. Eso es una guerra de todos los días: levantarse una mamá, un papá, rebuscar la comida, sin \$200 o \$300, porque así nos ha pasado. Hay veces en las que trabajo y hago extras y trato de solventar, como hay días en los que mi esposa no tiene ni un peso en el bolsillo y ella mirando... Todo eso es por culpa del mismo Estado, que siempre va a durar ahí. El pobre cada día más pobre y el rico cada día más rico. Para nosotros debería haber un poco más, pues pienso que los desmovilizados somos muchos, pero creo que también hay muchachos que les gusta el campo y que quieren trabajar y hacer las cosas bien; pues qué bueno que les pudiera dar una buena oportunidad a muchos de nosotros que todavía tenemos tierras adquiridas, porque nuestros abuelos nos las heredaron. Entonces, que nos ayuden con un proyecto o un préstamo en el Banco Agrario con intereses muy bajos, pues nosotros no queremos que nos regalen nada, nosotros queremos trabajar.

Es por lo anterior que reintegrar trae consigo incertidumbre ante las oportunidades laborales, la generación de recursos para el sostenimiento en la legalidad, el acceso a productos o servicios del sector financiero. Estos resultan ser puntos álgidos para la persona en proceso de reintegración especial. Su situación jurídica, sus antecedentes y la falta de experiencia laboral certificada llevan a que su panorama sea más complejo que para otras personas e, incluso, que para aquellas en proceso de reintegración regular. Si bien existe un interés y una decisión personal de desarrollar su proyecto de vida en la legalidad, se enfrentan a una gran cantidad de barreras para una vida digna, optando en muchos casos por trabajar como independientes o por empleos informales.

Yo quisiera, por ejemplo, ir a un banco, a buscar con alguien algún préstamo, que me preste algo y, pues, la verdad no lo puedo hacer. Yo no puedo hacer ningún documento ni nada, eso es algo que yo quisiera. He tenido la oportunidad de que haya gente que me quiera ayudar porque el trabajo no es fijo. Muchas veces se queda uno sin nada y para pagar arriendo y la comida es difícil. No conozco el primer empleador que nos dé empleo a nosotros. ¡Ah! Y esa es otra cosa; y es que cuando llegamos a la ARN, eso nos hablaban bellezas que nos iban a dar trabajo, pero ¡qué! Si nadie nos da empleo...

A mí me gusta mucho el campo y me gustaba mucho trabajar y yo quisiera tener un pedazo de tierra donde poder trabajar, pero hasta el momento ha sido difícil y uno puede montar ahí lo que uno quiera, piscicultura, siembra de cultivos, por ejemplo, por acá se da mucho el banano y el plátano, eso, pues para mí sería un proyecto productivo sería muy bueno: empezando que hubiera la tierra, que la hay, la tierra abandonada que la tiene el Estado como extinción de dominio, es una ayuda, hay muchas tierras que las tiene el Gobierno. Me gustaría que hubiera alguien que apoyara en esa gestión para trabajar.

Aquí me siento muy, muy tranquilo, seguro y me ha ido bien gracias a Dios. En este momento, en los lugares donde yo he estado, quiero estar por aquí. Escojo el Eje Cafetero porque es muy bueno y la atención de la de la ARN ha sido muy buena conmigo y me ha servido muchísimo. Me agradan muchas cosas. Desde hace cuánto me iba a permitir estudiar... Lo hice con mi niña y nos graduamos juntos. Fue algo espectacular y me siento contento. Cuando estoy en esos momentos en que recocho con mi esposa y con mis hijos, se me viene a la mente la agencia y la reintegradora, que es muy bella persona. Hay problemas, como todo, pero me ha ido bien. Gracias a Dios, me ha ido bien. Nosotros tenemos que esclarecer todos esos hechos, qué personal o con la organización quienes colaboraron. Claro, eso debe ser así, porque de lo contrario, pues no me hubieran dado libertad tampoco.

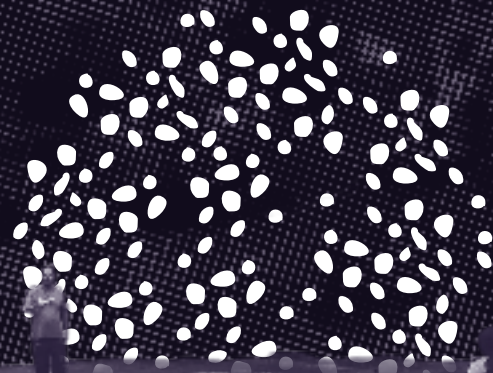
Sin duda alguna, el momento más complicado desde que trabajo como profesional reintegradora fue la muerte de una de las personas que acompañaba en la ruta de reintegración especial. Fue inmensa la sensación de impotencia, rabia y frustración, junto con la enorme tristeza de despedir a la persona que se encontraba comprometida con la paz, la reconciliación y la legalidad.

Hoy, en medio de este ejercicio de reconstrucción de memoria histórica de la reintegración en el Eje Cafetero, no puedo dejar pasar la oportunidad de conmemorar al participante asesinado a tiros recientemente en Caldas, así como a todos los excombatientes que han perdido la vida en medio de un país con violencias, en una sociedad que no acaba de comprender el esfuerzo y el valor que implica el dejar las armas y creer en la oportunidad que brinda el Estado de iniciar un nuevo proyecto de vida.

Espero que, donde esté, esté muy bien y que su muerte no quede impune. Sobre todo, que cómo colombianos podamos caber todos en el mismo país.

**PAZ EN SU TUMBA Y
EN LA DE TODOS LOS
EXCOMBATIENTES MUERTOS.**

ESPACIOS COMUNITARIOS PARA LA REINTEGRACIÓN Y RECONCILIACIÓN



De las historias compartidas por participantes de la ruta de reintegración en el Eje Cafetero y dos municipios de Chocó se puede evidenciar cómo se ha dado la reintegración social con las comunidades receptoras, para que se logren las metas y objetivos es importante tener en cuenta la influencia que tiene la reintegración con las comunidades.

Los espacios y hábitos de diálogo que se dan en las comunidades, con los vecinos, facilitan la reintegración social, permiten el perdón e, incluso, sanar heridas del pasado (Mouly et al., 2019). Las comunidades son un determinante en la reintegración, las cuales pueden extender estrategias para favorecer el pleno desarrollo del excombatiente.

Así mismo, he visto comunidades que se desarrollan a través de proyectos productivos en conjunto con los reintegrados, al igual que propician el intercambio cultural, alcanzando estrategias de reconciliación y, en términos de algunas comunidades indígenas, la sanación. A continuación, se presentarán tres historias que muestran dificultades y aciertos en estos procesos comunitarios.

ESTIGMA- TIZACIÓN: VIVIR SIENDO RECHAZADO

El Eje Cafetero es un territorio amplio. Además, también se acompañan dos comunidades de Chocó. Esto hace que algunas comunidades faciliten más la reintegración que otras. Al respecto, la estigmatización de las comunidades nos muestra:

La sociedad conmigo fue muy dura. Me rechazaron mucho por ser parte de la organización, pero la gente no sabe uno por qué estuvo allá. Me acusaron, decían que no iba a cambiar, pero eso es mentira. [...] Yo diría que las personas que tomamos la decisión de salirnos del grupo somos valientes, porque tenemos que ponerle la cara, no solo al mundo, sino al país entero. Todos nos juzgan, entonces yo diría que eso es una valentía de todos los que salimos de allá, porque es tomar una decisión en la que todos nos van a criticar por lo que fuimos. Las personas nunca van a pensar que cambiamos de verdad y que queremos una vida mejor.

Es un paradigma que aún no ha cambiado. Las personas creen que si usted habla de guerrilleros o hablan de guerrilla, se lo imaginan con botas, barbados y con chucha. Es decir, hablamos de guerrilla y en la mentalidad de todos los colombianos está así [...] A uno lo que le duele es que hay mucha gente que lo recrimina y nadie sabe uno por dónde pasó o de dónde viene, por qué se fue para allá... Nadie se presta para uno desahogarse un poquito. Siempre dicen: "Usted violó, secuestró, mató", pero no preguntan uno por qué se fue por ese camino. [...] Entonces uno se va aburriendo en la comunidad y le dan ganas de irse para otra parte. A veces pienso que la comunidad no quiere que uno viva. A mí me pasó algo muy curioso y es que en el departamento donde me desmovilicé todo el mundo me conocía y me tuve que ir de allí porque todos sabían quién era yo [...].

Ahora bien, la aceptación puede depender del grupo armado que haya operado en el territorio de reintegración. «[...] Acá los excombatientes, los desmovilizados, todo el mundo, los conoce. Son gente del común, [...] entonces el tema del trabajo en comunidad con ellos no es complejo o la reincorporación a la vida civil no ha sido compleja para los de la zona de acá».

La estigmatización que he mencionado tiene muchas fuentes. Se pudo dar por las noticias, rumores, experiencias previas sobre la reintegración, etc. Por ejemplo, antes y durante las negociaciones se han generado especulaciones o información falsa que puede dificultar la comprensión sobre los acuerdos de paz y, en este caso, sobre la reintegración. Una de ellas se refiere a los posibles apoyos económicos que recibe un excombatiente:

ALARDEAR SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN UN ESCENARIO COMO ESTE ES MUY DIFÍCIL DEBIDO A LA DESIGUALDAD; (...) MÁS, CUANDO LA GENTE DECÍA: «NO, ES QUE LES VAN A PAGAR A LAS PERSONAS Y LES VAN A SEGUIR PAGANDO TODA LA VIDA». LOS PROCESOS SE DAÑAN DEBIDO A LA DESINFORMACIÓN. (...) LO QUE DICEN LOS RICOS ES QUE NOSOTROS VIVIMOS A COSTILLAS DEL GOBIERNO, PERO NO ES ASÍ. NOSOTROS TENEMOS QUE REBUSCAR NOS LAS COSAS. A NOSOTROS SÍ NOS DIERON UN APOYO ECONÓMICO, PERO NO FUE MÁS. LUEGO NOS TOCA A NOSOTROS REBUSCAR NOS.

Algunos excombatientes consideran que una manera de transformar el estigma es a través de la comprensión por parte de la sociedad. Ellos tienen un pasado, pero en la actualidad buscan construir paz. Es por esto por lo que nos invitan:

LA OTRA ES QUE, DE ALGUNA MANERA, LAS COMUNIDADES PUDIERAN QUITAR EL ESTIGMA, QUE DE ALGUNA MANERA LAS COMUNIDADES PUEDAN ACEPTAR A ESTA POBLACIÓN. HAY UN CHOQUE; PORQUE LA PERSONA QUIERE, PERO LA COMUNIDAD NO ESTÁ PREPARADA. A LA COMUNIDAD NO LE GUSTARÍA RECIBIR A UN DESMOVILIZADO, «NO QUIERO QUE VINA CERCA DE MI CASA, PORQUE ME VA A HACER ALGÚN DAÑO Y NO QUIERO QUE ESO OCURRA».

Situación que puede corregirse; las personas pueden tener una mirada diferente:

EN EL TRABAJO LOS REUNIERON Y LES DIERON QUE LLEGARÍAN DOS PERSONAS DESMOVILIZADAS. CUANDO ELLOS NOS VIERON, SE IMPRESIONARON, PERO A LOS DIITAS NOS DECÍAN: «¡UY, NO! NO PARECE QUE USTEDES SALIERAN DE ALLÁ». (...) DESDE QUE YO SALÍ DE ALLÁ, ME ENFOQUÉ A SER UN CIUDADANO NORMAL. ME SIENTO ASÍ Y LA GENTE ME VE ASÍ.

Las narraciones muestran la necesidad de que las comunidades se relacionen con el proceso de reintegración. Las personas, al conocer estas historias, reconocen avances y limitaciones en los procesos:

«PODEMOS DECIR QUE UN 90% FUE POSITIVO. CUANDO YO RECIÉN LLEGUÉ ACÁ, NO TENÍAMOS ESE MALESTAR DE ENTRAR A UN BARRIO; NO HUBO NINGÚN RECHAZO, ENCONTRAMOS MUY BUENA ACOGIDA DE LA GENTE. EN VEZ DE RECHAZARNOS, NOS INTEGRABAN A LA VIDA CIVIL. DENTRO DE LA COMUNIDAD TUVIMOS UN BUEN DESARROLLO».

«[...] LA MAYORÍA LO ACOGE A UNO BIEN. DE PRONTO EXISTE EL QUE LO DISCRIMINA A UNO TODAVÍA, PORQUE NO FALTA EL QUE LO DISCRIMINE A UNO».

Lo anterior ha facilitado que muchos excombatientes hoy en día no tengan temor mencionar su pasado:

«YA LA GENTE SE EMPEZÓ A DAR CUENTA DE QUE FULANO PERTENECÍA A UN GRUPO ARMADO ILEGAL; SITUACIÓN QUE LLAMA LA ATENCIÓN DE TODA LA COMUNIDAD. HASTA EL MOMENTO DE LO QUE LLEVO, PRÁCTICAMENTE NO HE RECIBIDO ESA ESTIGMATIZACIÓN; DE PRONTO, A OTROS COMPAÑEROS».

«[...] A MÍ ME HA TOCADO HABLAR DE ESTO; AUNQUE MUY POCO, SOLO CON CIERTAS PERSONAS QUE ME DISTINGUEN Y ME CONOCEN. SOLO LO HABLO CON QUIENES SEPAN QUIÉN SOY YO Y QUE VERDADERAMENTE NO SOY EL MONSTRUO QUE DE PRONTO ELLOS VAYAN A VISUALIZAR».

Para el trabajo con las comunidades se requiere poner de parte y parte con la voluntad. Existen experiencias de participación comunitaria que han ayudado al desarrollo en los territorios por la manera en que se han articulado entre vecinos. Se resaltan los liderazgos porque también les gusta que los miren de otra manera, que son trabajadores y no traen más conflicto:

En mi caso, pues yo he sido muy sencillo en las cosas. Comencé y comencé a coger la ruta, a compartir y hacer partícipe de grupos de fútbol de todo pa allá y pa acá. A mí, gracias a Dios, nadie me dijo nada. Si me lo dijeron fue a mis espaldas y no me cuentan nada. Esos son los factores que nos llevan a que uno se quede acá o se salga. Los compañeros que hacen parte de la guardia indígena tienen una cárcel y el que portaba mal, allá iba. Si han llevado desmovilizados allá, al centro; de pronto por riñas, por peleas, de pronto uno que otro, pero si ves que eso depende de cada uno y cómo visionarnos, queremos ganarnos la sociedad, que la sociedad vuelva a confiar en nosotros.

[...] que haya un impacto bueno entre la comunidad, entre la sociedad que nos mira, que lo vean a uno trabajando, participando aquí y allá. [...] En este momento estamos en el resguardo formándonos, queriendo que nos den la oportunidad de trabajar en nuestros proyectos. Estamos en eso, pero estamos en esa lucha. Ojalá se dé... [...], siempre encaminados a una mejor forma de ser, que la gente no tenga nada qué decir [...].

Entre las estrategias de la ARN se desarrollan los Modelos de Fortalecimiento Comunitario o de los Modelos de Reintegración Comunitaria. Estos buscan fortalecer las capacidades en los territorios y las comunidades receptoras de excombatientes para facilitar la confianza, la convivencia y la reconciliación (OIM, 2019). Niños, niñas, jóvenes, mujeres y comunidades en general han participado en estrategias que involucran a los mismos excombatientes; iniciativas que parten de las mismas ideas de las comunidades y se materializan a través del trabajo articulado.

Es gratificante leer estas últimas dos historias de algunas iniciativas comunitarias que han realizado los excombatientes en los últimos años en el Eje Cafetero y dos municipios de Chocó; historias que no solo se centran en la relación de personas en proceso de reintegración con la comunidad, sino también de las luchas de algunas comunidades étnicas y de mujeres.

Ahora conozcamos algunas iniciativas comunitarias vividas. Una de ellas es El Tambo en comunidades étnicas y la de un grupo de mujeres en el trapiche:



EL TAMBO

Entonces, este modelo de fortalecimiento comunitario lo que busca es trabajar con las comunidades, contándoles muchas cosas: uno les habla de paz estable, de conflictos, saber solucionar conflictos y por ahí va el cuentico. [...] ¿Usted conoce excombatientes, desmovilizados? Y así uno empieza como a colocar ahí, como en el aire, el tema, para que la gente empiece a tratarlo. A veces no es fácil tratar y uno empieza a llevar personas como: «Ah, mire, le traigo a esta persona que es desmovilizada. ¿Usted qué piensa?». De esta manera, la gente ya no está prevenida. Cuando las personas ya están un poco familiarizadas con la temática, la cosa va a ir cambiando y las comunidades empiezan a ir aceptando.

[...] uno de ellos fue la construcción del Tambo en una de las comunidades indígenas del Eje Cafetero. Los excombatientes lo recuerdan con mucha satisfacción debido a que participaron desde pensar la idea hasta la construcción misma. Reuniones en diferentes momentos facilitaron la recolección del material y la construcción de este espacio espiritual importante, de acuerdo también a lo mencionado por las comunidades. Mujeres y hombres desarrollaron jornadas de trabajo para lograr la construcción. [...] Ahí se integró toda la comunidad y se involucraron las personas de reintegración a los procesos comunitarios indígenas.

El Tambo se construyó al lado del colegio, lo cual ha facilitado que

«[...] LOS ESTUDIANTES Y LAS NIÑAS ESTÉN RECONOCIÉNDOLO PORQUE ESTE TAMBO ES MUY IMPORTANTE PARA NUESTRA CULTURA. [...] EL NIÑO ESTÁ VIENDO NUESTRA ESPIRITUALIDAD (...). ASÍ PASA TODO, POR ESO NO MÁS QUEDÓ AL FRENTE DEL COLEGIO. ELLOS TAMBIÉN SABEN PARA QUÉ ES EL TAMBO. ESTE TAMBO ES PARA NUESTRA ESPIRITUALIDAD, PARA HACER RITUALES. CUANDO ELLOS VAYAN A SER GRADUADOS, AHÍ SE PURIFICAN. DESPUÉS, NOSOTROS VAMOS AL GRADO DEL QUE SALE NIÑO DE PREESCOLAR Y ELLOS TAMBIÉN SE GRADÚAN AHÍ. HA SIDO UNA FUERZA, UN BUEN TRABAJO Y ALEGRÍA».

«PUES PARA MÍ ESTO ES MUY IMPORTANTE, PORQUE YA ESTAMOS RECONOCIENDO (...), PORQUE LOS NIÑOS SABEN QUE ESA ES CASA (TAMBO). ELLOS TAMBIÉN SON EDUCADOS SOBRE NUESTROS ANTEPASADOS».





«EL TAMBO PARA LOS ESTUDIANTES ES COMO LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA. ELLOS TIENEN EL TAMBO COMO ESE REFERENTE, COMO LA CONEXIÓN CON SUS ANTEPASADOS. PORQUE NO ES LO MISMO PARA UN NIÑO INDÍGENA HOY A SUS TRECE O CATORCE AÑOS — QUE ESTÁ CONOCIENDO OTRO TIPO DE VIVIENDA, CON TECHO, CON TABLA— TENER UN REFERENTE DE CÓMO ERAN SUS VIVIENDAS UNOS AÑOS ATRÁS, CÓMO VIVÍAN SUS ANTEPASADOS. ESO LES AYUDA A FAMILIARIZARSE CON SUS ANCESTROS».

Para mí esa construcción del Tambo fue lo mejor que pudieron haber hecho. Por un lado, porque se está rescatando el tipo de vivienda propia de la comunidad indígena. Es una manera de ir mostrándole a los jóvenes el tipo de vivienda que se utilizaban hace unos años atrás y que a ellos no les tocó, ¿cierto? Entonces es una manera en que los jóvenes, los niños adquieran memoria de sus antepasados.

Para la comunidad ha sido muy significativo porque ha sido el punto de encuentro de toda ella, para la misma institución educativa. Entonces aquí una asamblea indígena se hace en el Tambo; unos grados, en el Tambo; los grados del colegio, al Tambo. El Tambo es un referente para todo el resguardo, porque aquí se hacen asambleas para todo él. Una visita, todo lo que llega, se hace ahí, en el Tambo. Por ejemplo, mañana hay una visita y se hace todo en el Tambo. Entonces ha sido un referente cultural y de unión para compartir comunitariamente.

A nivel comunitario, ha generado espacios de integración, ha generado espacios de unidad, de diálogo; que se sientan parte de una familia porque entorno al Tambo se han rescatado valores propios, como el convite. «¡Ah! Es que el Tambo se está cayendo» No, venga, todos arreglémoslo, no le dejemos caer. El Tambo lleva alrededor de tres o cuatro años, creo, construido y la comunidad ha tratado de conservarlo, de no dejarlo caer; precisamente, por el impacto que ha generado, porque ha sido muy significativo. Si hubiese sido un espacio que a ellos no les hubiera importado o generado algún valor, «Si se cayó, que se caiga». Pero a ellos, como ha sido tan significativo y les ha prestado tanto servicio, ven que el tambo se está deteriorando y ahí mismo está toda la comunidad mirando cómo lo pueden organizar.

Y lo otro es que ha ayudado a que los mismos indígenas que están en proceso de reintegración continúen con su formación y se integren en el mismo proceso de la comunidad; que se sientan parte de la comunidad y que el hecho de haber participado, de pronto, en un grupo al margen de la ley no los haga sentir entonces a ellos que la comunidad los mira feo, los rechaza o los van a hacer a un ladito, sino que todos somos parte de la comunidad.

Precisamente, el Tambo, no sé si les han explicado, está construido en dos niveles. En la parte de abajo se tratan todos los temas políticos; toda la parte política como asambleas, reuniones, fiestas y toda la parte comunitaria. Y en el segundo nivel es la parte espiritual, donde se maneja el ritual de purificación, que el ritual de sanación para un enfermo... Entonces es toda la parte espiritual.

Entonces, el hecho de integrar la parte espiritual con la parte comunitaria ayuda a que se haga un proceso de acogida con más facilidad, ¿cierto? Así, el hecho de que tengamos un grupo de reinsertados que estén en un proceso de reintegración, si lo miramos desde la parte meramente política, a la comunidad le va a ser más





difícil aceptar que esa gente estuvo en grupos al margen de la ley, que causó daño, que perjudicaron, porque lo están mirando solamente desde la parte política o la parte social. Pero si a esa parte le metemos la parte espiritual, entonces ya se va a hacer un proceso de sanación y de acogida con el otro. En el Tambo, al estar en esa dimensión, le ha ayudado a la comunidad enfrentar esas situaciones, no solo desde la parte social y la parte política, sino desde la parte espiritual. Entonces: que los rituales de acogida, que los rituales de purificación... De hecho, han realizado rituales de purificación con las mismas personas que han estado o que están en proceso de reintegración.

El tambo fue construido en conjunto con los excombatientes en un territorio que no solo es receptor, sino también víctima del conflicto armado. Es así como dentro de los relatos se destacan algunas experiencias de las comunidades.

Vinieron a dañar nuestra madre tierra. Nuestra madre tierra, antepasado, era sano, no había enfermedad. Y la madre tierra no tenía heridas. [...] En el presente, dejó de llorar la madre tierra, porque esa es gente que llegó a hacernos daño, gente que estaba desplazando a otros hacia una ciudad diferente por el miedo. [...] Ahí uno no tiene resistencia, [...]

allá va uno a olvidar nuestra lengua propia, que nosotros utilizamos el vestido, que nos pintamos las caras [...]. Ahí uno por ese medio va dejando de lado su cultura, las danzas. La mamá enseña que nuestros pasados decían que la madre es la educación, es la autoridad. Nuestra mamá y nuestro papá son la autoridad. Por miedo algunos se salieron de la comunidad, por miedo se va a una ciudad diferente [...].

TRAPICHE, LIDERAZGO DE LA MUJER

Las iniciativas realizadas en conjunto con las comunidades y los excombatientes deberán contener además un simbolismo hacia la reconciliación y se concretan a través de construcciones o donaciones por medio del desarrollo de capacidades productivas. Es, en este sentido, que se desarrolla el trapiche en una de las comunidades, especialmente, con la participación de las mujeres.

Una vez que tuvimos una reunión veredal —nos reunimos cada fin de mes—, entonces en esa reunión hubo unas palabras que me hirieron mucho. Dijo un compañero indígena que supuestamente nosotras las mujeres servíamos para tener hijos y para nada más. Entonces ya de eso yo me puse a pensar, porque esas palabras me dolieron mucho. Como le dije yo a ese compañero: «Usted no sabe que es tener un hijo, solamente engendrarlo; pero solo nosotras, como mamás, sabemos qué es un dolor para uno dar a luz un hijo». Entonces, comenzamos desde esa reunión.

Me reuní con un grupo de diez mujeres. Les dije: «Vean, muchachas: ¿a ustedes les gustó la intervención del compañero?». Dijeron que no, sabiendo que nosotras no éramos amas de casa, sino que desempeñamos un rol muy importante, que era haciendo de comer, levantando nuestros hijos, acomodando la ropa, que eso era un trabajo super difícil. Entonces yo le dije: «No, muchachas. Hagamos algo y les demostramos que nosotras somos capaces de muchas cosas iguales que ellos y hasta más que ellos; y ahí nació la idea de que nos reuniéramos en ese grupo».

Entonces ya éramos 32 compañeras de 32 veredas. Entonces, de esas 32 compañeras solo dijimos dos que sí, que entrábamos a trabajar con la caña. Bueno, ya entramos a reunirnos con ellos y preguntamos con qué nos ayudaban. «Con lo de la caña —dijeron—. Ustedes ponen la mano de obra y nosotros damos los insumos». Nos dieron las herramientas para comenzar y tres toneladas de caña. Yo les dije: «Bueno, muchachas, manos a la obra». [...] Cogimos machetes, hachas y nos vinimos con algunos compañeros que siempre nos han apoyado mucho. [...] Los hombres tumbaban los palos grandes y nosotros comenzábamos a socolar toda esta montaña, así como la parte de acá abajo, que es desde el río hasta acá, porque todo esto es caña de nosotros.

Entonces mi esposo dijo: «Bueno, yo le voy a colaborar con la siembra», porque mi esposo sí estaba muy empapado en el cultivo de la caña. Entonces, ya empezaron a medir, algunos haciendo huecos, nosotras también cargamos la semilla y la cargamos en canastas, al igual que comenzamos a sembrar caña. Así han sido todos los días, no ha habido un día que no viniéramos, porque ya todo el mundo estaba animado. Al ver los hombres que nosotras ya teníamos más caña, ya entraron a decir que empezaban a trabajar en grupo, como las mujeres. Esto lo trabajaban colectivamente, fue de la única manera. Entonces ahí dentro, uno de ellos, que era el Gobernador antes que mi esposo, dijo que ya no quería ver que las mujeres siguieran trabajando: «Ya para las mujeres no hay más terreno»; y nosotras queriendo trabajar... Yo ahí ya sí le dije que las cosas no son así, porque nosotras tenemos los mismos derechos que tienen ustedes; entonces, ya. Mayoría gana.

Y así es como va el proceso. Hemos puesto muchas cosas por parte de nosotras, porque la máquina se nos vara. Entonces hacemos un arroz con leche o unas empanadas o unos patacones y vendemos. Así tenemos el fondo para algún arreglo y el grupo de mujeres tiene que dar tanto. Tenemos nuestro fondo permanente. Nosotras seguimos. Con lo que nos da aquí hay 20 cargas de caña; nos entre siete u ocho bolsas de panela y de eso dejamos un fondo, que es la mitad; y lo otro para la artesanía, porque yo he ido a exposiciones a varias partes: fui a Ipiales con la panela, cestería y artesanía. Hemos sido reconocidas en muchas partes porque uno se alegra cuando por ejemplo me dicen: «Esta semana la llaman de Radio en el campo; usted va a tener una entrevista». La semana pasada me hicieron dos con radios nacionales de Colombia, entonces me siento orgullosa porque el nombre de las mujeres (de la comunidad) ya es reconocido, pero a nivel nacional. Es visibilizado lo que se hace en redes sociales con artículos muy bonitos y me siento muy orgullosa.



Los resultados finales de los dos proyectos... Pues siempre tenemos un problema con la panela: no podemos en este momento sacarla más lejos del municipio, porque no tenemos la marca. No estamos reconocidos ante el Invima, porque cada producto que se va a llevar necesita registro del Invima y por este motivo no avanza. Nos serviría mucho que pudiéramos conseguir eso...

ENSEÑANZAS DE LA REINTEGRACIÓN

Inicialmente, es importante mencionar que las técnicas utilizadas para la reconstrucción de la memoria histórica de la ruta de reintegración pueden ser desafiantes para la academia. No obstante, en esta experiencia fue posible por la conformación de la alianza interinstitucional en la cual la ARN, desde diversos roles institucionales, hizo parte de todo el proceso, desde la formulación, implementación de técnicas, análisis hasta la escritura. Además, posibilitó el relacionamiento con los excombatientes, por lo que se reitera la importancia de aplicar el enfoque investigación para la acción y la toma de decisiones (IAD), el cual fue implementado en este proceso para profundizar la gestión del conocimiento institucional.

Frente a los resultados, la cartilla es un pretexto que pone en conversación a los participantes y sus historias con el resto de la sociedad. De manera crítica dan cuenta de los aciertos y los desaciertos en las experiencias de la ruta hablando de la institucionalidad y la forma en que se ha implementado la política de la reintegración desde los territorios. Cabe resaltar que los relatos son más nutridos en tres de las ocho dimensiones y que aparece la estigmatización como una experiencia con un significado relevante para el proceso de la reintegración a la vida civil en cualquier ámbito de la vida cotidiana. Ello, bien sea en la familia, el trabajo, la educación, el barrio o la participación comunitaria.

Tres claves nos permitieron reconstruir la memoria colectiva: la primera corresponde a las trayectorias del «antes» de la reintegración, las cuales dan cuenta de un paso por la ruta diferente. Por ejemplo, se torna relevante saber si llegó al proceso siendo desvinculado (menor de 18 años al momento de salir del grupo armado) o si tuvo una experiencia de cárcel previa al ingreso a la ruta orientada por la ARN en el marco de la Ley de Justicia y Paz. La segunda es la importancia del acompañamiento de los profesionales reintegradores, tanto en los vínculos personales como en sus familias, de allí que se establezca el diálogo con «Alejandra» para recrear la experiencia. Esto marca el «durante» y deja ver los cambios cuando la ARN era la ACR, el paso del modelo de MaPaz de cuatro ámbitos a las ocho dimensiones en la actualidad. De estas se señalan los objetivos pendientes para seguir fortaleciendo la ruta de reintegración, como lo son:

EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA:

1.

REFORZAR EN LA EDUCACIÓN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL VOCACIONAL DE LOS REINTEGRADOS, TANTO PARA LA CONTINUACIÓN EN LA EDUCACIÓN FORMAL, COMO PARA EL TRABAJO.

2.

REESTABLECER ACTIVIDADES COLECTIVAS —EN ESPECIAL, LAS RELACIONADAS CON EL OCIO— QUE LE PERMITAN LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN COMPARTIR ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN, AL IGUAL QUE CON SUS FAMILIAS.

MEJORAR LA COMUNICACIÓN EN RELACIÓN CON LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS MODELOS DE ATENCIÓN, DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO EXISTENTE EN EL MOMENTO DE LA DESMOVILIZACIÓN. ESTO, CON EL OBJETIVO DE MITIGAR LA COMPARACIÓN NEGATIVA ENTRE LOS PARTICIPANTES DE LOS DISTINTOS PROCESOS.

3.

4.

A PESAR DE NO SER UNA DE LAS DIMENSIONES RECURRENTES EN LAS NARRACIONES, SE PROPONE ESTABLECER PROCESOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL PERMANENTES. ELLO, MEDIANTE ACCIONES PSICOSOCIALES DE APOYO EMOCIONAL, COMO GRUPOS DE APOYO O ESPACIOS DE ESCUCHA.

RECUPERAR ESPACIOS COLECTIVOS Y PROPICIAR EL ENCUENTRO ENTRE PERSONAS QUE HAN CULMINADO LA RUTA, ASÍ COMO LAS PERSONAS ACTIVAS EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN; CLARO ESTÁ, SALVAGUARDANDO LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.

5.

6.

EN MATERIA DE SEGURIDAD, FORTALECER LAS ASESORÍAS ESPECIALIZADAS PARA LAS PERSONAS EN REINTEGRACIÓN ESPECIAL (JUSTICIA Y PAZ) MEDIANTE GRUPOS DE ATENCIÓN JURÍDICA. ESTO SE PODRÍA ARTICULAR CON OTRAS ENTIDADES COMO LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO O LAS FACULTADES DE DERECHO PRESENTES EN EL TERRITORIO.

7.

VELAR POR EL MANTENIMIENTO DE CONVENIOS CON ENTIDADES ENCARGADAS DE BRINDAR LA PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN EN SITUACIONES RIESGO QUE FACILITEN LA ACTUACIÓN CONJUNTA ENTRE LAS ENTIDADES Y PERMITAN UNA REACCIÓN INMEDIATA.

A NIVEL EXTERNO DE LA ARN:

1.

ESTABLECER ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN HACIA OTRAS ENTIDADES PARA QUE SE EXPRESEN EXPECTATIVAS CONCRETAS FRENTE LA REINTEGRACIÓN Y LÍMITES EN LAS COMPETENCIAS DE CADA CUAL.

AUMENTAR LA GESTIÓN CON EL SECTOR PRIVADO LOCAL PARA INCREMENTAR LAS POSIBILIDADES DE EMPLEABILIDAD Y GENERACIÓN DE INGRESOS.

2.

3.

FORTALECER LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA ESTIGMATIZACIÓN HACIA LA POBLACIÓN, PUES, COMO SE LEE EN ESTAS HISTORIAS, ESTÁ PRESENTE EN TODAS LAS EXPERIENCIAS: DE EDUCACIÓN, EN EL TRABAJO, EN LAS COMUNIDADES, EN LA FAMILIA, ETC. LOS ESFUERZOS INSTITUCIONALES DERIVADOS, PESE A LOS AVANCES, AÚN SON INSUFICIENTES. LO QUE LLEVA A OTRA PREGUNTA: ¿CÓMO AVANZAR EN REINTEGRACIÓN SIN ESTIGMATIZACIÓN?

La tercera y última clave es la comprensión del «*después*». Dice un excombatiente: «Somos otras personas normales en la sociedad, que luchan en aportar a la paz, pero que no podemos alzar la voz y debemos someternos a las leyes para no ser asesinados». Esta frase también pone de manifiesto las dificultades para alcanzar hoy la paz. En un escenario eventual de reconciliaciones en los territorios del Eje Cafetero y dos municipios de Chocó no se puede obviar que continúan acciones violentas, conflictos comunitarios, bandas criminales y falta de oportunidades.

Lo anterior señala que si bien la ruta concluye, cada culminado debe seguir la vida con esperanzas hacia el futuro; pero ello requiere, por un lado, el fortalecimiento de la estrategia de acompañamiento posterior; específicamente, en la ampliación de los componentes monitoreados —como lo personal y familiar— y no solamente sobre la sostenibilidad económica. Y, por otra parte, requiere también continuidad en las iniciativas comunitarias y proyectos en conjunto, con miras a aportar a la reconciliación.



REFERENCIAS

Acevedo Suárez, A., y Rojas Castillo, Z. M. (2016). Generalidades del conflicto, los procesos de paz y el posconflicto. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 46(124), 33-45. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v46n124.a03>.

ARN. (2013). *Resolución 754 de 2013. Por la cual se reglamenta requisitos, características, condiciones y obligaciones para el acceso y otorgamiento de los beneficios sociales y económicos del proceso de reintegración a la sociedad civil dirigida a población desmovilizada: Procedimiento de suspensión, pérdida de los mismo y culminación del proceso de reintegración*. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_acrp-gaa_0754_2013.htm.

ARN. (2016). *Reseña histórica institucional*. https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20Gestin%20Documental/Reseña_Historica_ACR.pdf.

ARN. (2020). *Ruta de reintegración [institucional]. Ruta de Reintegración*. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/ruta.aspx>.

ARN. (2022) *Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación -SIRR- de la ARN*.

Calderón Rojas, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: Hacia el posconflicto. Latinoamérica. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 62(1), 227–257. <http://latinoamerica.unam.mx/index.php/latino/article/view/49646/49933>.

Congreso de la República de Colombia. (2002). *Ley 782 de 2002. Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y se modifican algunas de sus disposiciones*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6677>.

Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2008). *Documento Conpes 3554. Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados ilegales*. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%20l%20Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20reintegración%20social%20y%20económica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf>.

Departamento Nacional de Planeación. (2022). TerriData: DNP [Institucional]. Terridata. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/17000>

Hernández Delgado, E., Mouly, C., y Giménez, J. (2020). Reintegración social de exguerrilleros y exparamilitares en la experiencia de construcción de paz de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC). *Papel Político*, 25(1). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.pap025.rsee>.

Moreno Cardona, R. M. (2015). Ecos en la educación desde una lectura de Walter Benjamin en torno a la experiencia. *Revista Ciencias y Humanidades*, 1(1), 97–126. <https://revistacienciasyhumanidades.com/index.php/home/article/view/10>.

Mouly, C., Hernández Delgado, E., Giménez, J., Mouly, C., Hernández Delgado, E., y Giménez, J. (2019). Reintegración social de excomba-

